

La situación en zona española

TENDENCIOSA CAMPAÑA DE LA PRENSA INGLESA

Acostumbrados estamos en los asuntos de Marruecos a campañas de prensa llenas de falsedades e insidias, de nuevas alarmantes y juicios malévolos, encaminadas a crear un ambiente desfavorable en Europa, para que consideren a España incapaces de la misión de paz y de progreso que le fué encomendada. Los elementos hispanófilos, siempre vigilantes, aprovechan todas las oportunidades para molestarnos. Es viejo sistema, si se quiere desacreditado, pero demasiado molesto para resignarse.

Al iniciarse las conversaciones franco-españolas sobre Tánger, se quiso explotar la agitación producida en Ketama, como si se tratara de una región pacificada donde surgiese un movimiento sedicioso, de consecuencias gravísimas.

La fantasía se desbordó, al hablar de deserciones de idales, de posiciones bloqueadas, allí donde solo mantenemos harcas amigas y llegó a presentarse como deseserada la situación del capitán Ostáriz. Tanto aire dieron al suceso, que la prensa de la vecina zona expresó intranquilidades, olvidando lo que ocurre en la zona insinuada desde el Uarga a los límites de la española.

¿Qué quedó de todo aquello? Ruido tan solo. El Alto Mando, enterado de los manejos de agentes extraños y de las disensiones entre notables insométicos, movilizó fuerzas indígenas y un pequeño núcleo europeo, que restableció la calma, sin combate, pues no puede calificarse de tal una escaramuza con muertos y heridos de las idales territoriales.

Las Intervenciones Militares han reorganizado el mando con sólidos prestigios, iniciadores de una era que aleja todo peligro en aquel sector. Conviene advertir, que esos días, como los anteriores y posteriores, circulan automóviles, incluso de noche por la pista desde Targuist a Melilla. Y de haberse extendido la agitación,

o de tener ésta importancia, no hubieran faltado agresiones aisladas.

La realidad se impuso con fuerza asalladora, llevando al fracaso la maniobra de los enemigos exteriores de España.

Ahora toca su turno a otra región insinuada: la comprendida entre Xauen y Targuist. Esos agoreros predicen males sin cuento, alzamientos en masa de las tribus, etc. etc. Todo lo que quisieran ocurriese para sus fines particulares.

Parte de la prensa inglesa es la encargada ahora de difundir falsedades y alarmas, con vistas también a las negociaciones sobre Tánger.

No quiere apreciarse el esfuerzo magno realizado por España de Mayo a Diciembre de 1926. Durante esos meses, quedó el Rif pacificado, disfrutando de una tranquilidad que produjo asombro; quedaron sometidas Gomara y buena parte de Yebala y como digno remate, volvió Xauen a nuestras manos, quedando para el corriente año el bloque de insinuos, comprendido entre Targuist y Xauen.

Cierto que Ajmas, está bien armada, pero ya nuestra política abrió brecha, fomentando la guerra civil, y hoy luchan los que desean acatar al Majzen y quienes se empeñan en negarlo.

Los agoreros sufrirán nuevo fracaso. El Alto Mando ha ultimado sus planes y tan pronto el tiempo permita movimientos de avance, se pondrán en marcha las columnas y no se detendrán hasta la pacificación y desarme completo de las tribus rebeldes. En la zona fronteriza, operarán combinadamente las fuerzas francoespañolas.

Esa estrecha colaboración, restará alientos a los que todavía pretenden explotar divergencias que no pueden existir. Francia y España están convencidas de que la unidad de acción es suprema garantía de éxito y que de ella depende la tranquilidad en Marruecos.

ESTUDIO GENERAL DE LA MORTALIDAD EN MELILLA Y ESPECIALMENTE DE LA INFANTIL

Vamos a transcribir íntegramente el informe leído por el Inspector provincial de Sanidad señor Chacón, en la sesión última de la Junta Local de Sanidad, de la que ayer dimos cuenta. Dice así:

A la Comisión permanente de Sanidad

Desde hace mucho tiempo, el ilustre Comandante General Excmo. Sr. D. Alberto Castro Girona, había encargado a esta Jefatura de Sanidad civil, hiciera un estudio desde el punto de vista sanitario, de la infancia en Melilla.

Recordando un trabajo en la prensa, del señor Cuevas, y una conferencia en el Ateneo, del señor Herranz, vi pronto que convenía hacer una labor de conjunto para formar una idea clara y general de la cuestión. Sin embargo, he querido circunscribir, de momento, el estudio a uno de los aspectos más inquietantes y de mayor trascendencia para Melilla: el de la mortalidad infantil de esta plaza.

Claro está, que de paso, hablaremos también de la mortalidad en general, para que se vea nuestro abandono en materia de Sanidad pública.

Los datos estadísticos de Melilla, los compararemos con los de las capitales españolas; datos estos últimos, que hemos sacado de diversas publicaciones y Boletines que, aunque de notoria seriedad, no respondemos, en absoluto, de la exactitud de los mismos.

No nos ha sido posible proceder de otra forma, porque los datos oficiales totalizados correspondientes al año anterior, aún no han salido. Los oficiales que tenemos a la vista del año 1926, son los parciales de cada provincia y no los pertinentes a cada capital, que son los que hemos tenido que buscar con verdadera paciencia.

MORTALIDAD GENERAL DE MELILLA

En Melilla han muerto en el año anterior, 1.760 habitantes, según relación de las inhumaciones verificadas durante el año 1926, remitida a esta Jefatura de Sanidad civil, por el capellán del Cementerio.

Descontando 272 defunciones de militares, entre 20 y 25 años, por ser elemento contingente, queda en definitiva reducido el número de óbitos a 1.488, cifra altísima y, que, como veremos más adelante, es señal inequívoca de la escasez de condiciones higiénicas en que vivimos.

El Censo de población de Melilla que nos ha servido de base para los cálculos estadísticos, consta de 55.627 almas.

Como nota preliminar, y antes de comenzar el estudio numérico, diremos que la comparación la hacemos, como decimos al principio, con las capitales de las provincias, ya que a una de éstas se ha equiparado recientemente, desde el punto de vista de Sanidad, y por Real orden, Melilla.

Mortalidad absoluta.—La mortalidad absoluta de Melilla ha sido durante el año de 1926, de 1.488 defunciones. La han tenido mayor que élla, doce capitales: Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. El Censo de todas estas poblaciones, exceptuando Cádiz es casi triple o muchísimo más que la de Melilla.

En punto a mortalidad absoluta, hace Melilla el número 13 de todas las capitales de España.

Un dato curioso es que, de las 37 capitales de provincia que tienen mortalidad absoluta más baja que la nuestra, existen 7 con población o Censo superior: Alicante, Baleares, Canarias, Coruña, Guipúzcoa, Oviedo y Santander.

Mortalidad relativa.—Es alto el coeficiente de mortalidad relativa en Melilla, porque la estadística de mortalidad infantil durante el año, o bien con relación a mil habitantes, o con relación a mil habitantes, es de 260 por 1.000. La capital con más baja de mortalidad infantil milesimal por habitantes es Baleares, con 197. Una consecuencia dolorosa se deduce después de hacer un estudio estadístico de la mortalidad infantil de Melilla, y es que, con relación a la mortalidad general, ocupa el primer lugar entre todas las poblaciones de España, y con relación a mil habitantes, el segundo lugar; es decir, que en Melilla mueren más niños que en ningún sitio de España.

ciento de mortalidad relativa en Melilla. Se eleva a 267,5 por mil habitantes.

La cifra de mortalidad relativa es más grande en Salamanca, Soría, Zamora, León, Ciudad Real, Burgos, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huesca, Navarra, Palencia y Valladolid. Sigue después Melilla, ocupando el número 14.

Por lo anterior vemos que Melilla, tanto por su mortalidad absoluta, como por la relativa, está a la cabeza de casi todas las poblaciones españolas.

Mortalidad por causas infecciosas

Ateniéndonos exclusivamente a los diagnósticos que figuran en la relación de inhumaciones verificadas el año 1926 que no se prestan a duda, han muerto por causas infecciosas, 506 personas. Las causas, con su expresión numérica, han sido las siguientes:

Fiebre tifoidea.	21
Sarampión.	25
Difteria.	2
Gripe.	12
Tuberculosis.	131
Meningitis.	75
Pneumonía y bronco pneumonia.	215
Septicemia e infección sanguínea.	25

La mortalidad infecciosa absoluta nos coloca en el décimo lugar entre todas las capitales de España. Antes que nosotros están: Barcelona, Córdoba, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

La sorpresa viene al estudiar la mortalidad infecciosa relativa. Tenemos el coeficiente más alto que se registra en España: 909 de mortalidad infecciosa por mil habitantes. Este coeficiente debe de ser nuestra vergüenza sanitaria pues en Soría, que desde hace algún tiempo, se registra el más alto, sólo ha llegado a 694.

Descendiendo al estudio de alguna de las infecciones mencionadas, nos encontramos, expresándonos desde luego, en cifras absolutas, que en fiebre tifoidea nos aventajan nueve poblaciones: Alicante, Barcelona, Córdoba, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Valencia y Zaragoza. En sarampión, tenemos delante diez poblaciones: Barcelona, Canarias, Córdoba, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, todas mayores, excepto Jaén, por su Censo, que Melilla. En tuberculosis, hacemos el número 18 de todas las capitales. En pneumonía y bronco pneumonía, nos colocamos en tercer lugar, es decir, inmediatamente después que Barcelona y Madrid.

La estadística de infecciosas nos demuestra que esta población no cuenta, ni remotamente, con los medios necesarios modernos para combatirlos. El problema del agua, la vivienda antihigiénica, la miseria y el hacinamiento, la insularidad general, etc., son los verdaderos causantes en unión de la desidia e indiferencia de todos, de esta mortalidad tan horrorosa, ante cuya cifra nada dicen, los oficios que a diario envían a esta Jefatura, afirmando que los servicios sanitarios de la ciudad, están bien atendidos.

Dos palabras sobre el Cáncer. En la estadística de mortalidad del repetido año de 1926, figura esta neoplasia maligna ocasionando 32 defunciones. Este número nos coloca en el 25 lugar de las capitales.

Mortalidad infantil

Melilla sigue siendo un verdadero cementerio de niños. Tiene tan alta cifra de mortalidad absoluta y relativa, que tiembla la mano para escribirla.

Las estadísticas de mortalidad infantil de toda España, hacen el cálculo hasta los cinco años. Nosotros haremos el cálculo hasta los tres años, y estableceremos las comparaciones a pesar de ser diversos los períodos de tiempo. Sin embargo no ha de ser muy sensible la varia-

razada, que ayude y socorra a la madre lactante con los medios y en la forma que señala la ley.

En la actualidad, la Junta de Protección a la Infancia, realiza en Melilla una labor hartó deficiente, como lo demuestran esos ochocientos y pico de vidas perdidas de niños. Bien es verdad, que no ha tenido apoyo oficial de ninguna clase. El presupuesto municipal, tan espléndido siempre, para toda clase de subvenciones, Montepíos particulares, etc., no ha dedicado una sola partida para los niños pobres, desvalidos, enfermos, anormales.

Además, la constitución de la Junta de Protección a la Infancia de Melilla, no se ajusta a lo ordenado, ya que debería ser su Presidente el Excmo. Sr. Comandante General, por ser Gobernador civil, y, sin embargo, no lo es.

Y esta Jefatura de Sanidad civil que tiene el inexcusable deber, por ministerio de la ley, consignado en multitud de Reales decretos y Reales órdenes, de velar por la salud de los niños, hacer cumplir todo lo referente a la Protección y amparo de la infancia, y en último término, denunciar a la Comisión de Sanidad las infracciones sanitarias, las trasgresiones de leyes y reglamentos que respecto a los niños se viene cometiendo desde hace tiempo, como lo dice también de modo elocuente ese altísimo coeficiente de mortalidad relativa infantil, tiene el honor de proponer que se nombre una ponencia que estudie tan importante asunto.

NUESTRO COMENTARIO

Unos comentarios hemos de hacer a este luminoso y desconocido estudio, como lo hizo en la Junta de Sanidad nuestro Director.

Las abrumadoras cifras de mortalidad general y de modo especial de la infantil pierden parte de su valor, si se tiene en cuenta el flujo y reflujo del campo a la ciudad, de la ciudad a la península y de la península a la plaza.

Cierto número de los fallecidos, proceden de la zona ocupada, pues a Melilla vienen desde los confines del Rif, los españoles que en los poblados habitan, caso de enfermedad. De modo que, a la población que figura en el Censo, habría que agregar la de la zona ocupada, para obtener el coeficiente de mortalidad relativa.

Sabido es también que, constantemente llegan de Levante y Sur de España, familias pobres, atraídas por la fama de caritativa de nuestra ciudad, en la que tienen aseguradas las subsistencias por el Comedor Popular. En todos los vapores arriban mujeres con niños raquíticos y la enfermedad contraída fuera, tiene a las pocas semanas o a los pocos meses, desenlace funesto. Un dato complementario de las estadísticas, debiera fijar el tiempo de residencia de los finados, pequeños, seguramente muchos de ellos no son melillenses.

Estos comentarios no desvirtúan las consecuencias obtenidas de las cifras de mortalidad relativa y absoluta, pues es innegable que hasta que el general Castro Girona tomó parte activa en los asuntos sanitarios, apoyando e impulsando la meritoria obra del señor Chacón,—cuyo celo y cuyos proyectos, dignos de elogios han de condicionar atenciones de otro orden, también indispensables para la vida ciudadana,—estaba abandonado cuanto a higiene pública se refiere.

Queremos tan sólo, poner un leve al desconsuelo que provoca el hecho de la orfandad de que, pudiendo ser Melilla ciudad higiénica, como ciudad nueva, hay que lamentarnos y otros que en el futuro pueden dañarnos, si en punto a sanidad e higiene, no se procede con mano dura.

El vapor correo trajo más de 500 sacas de correspondencia

Los funcionarios de Correos llevaron a cabo ayer una labor verdaderamente impropia para distribuir la correspondencia de cinco días que trajo el vapor correo de Málaga.

Fueron desembarcadas, a las nueve de la mañana, quinientas cincuenta y nueve sacas, conteniendo ochocientos veinte envíos militares; mil trescientos treinta y cuatro paquetes postales, cuatrocientos treinta y cinco valores declarados, tres mil doscientas cartas certificadas, noventa y ocho impresos certificados, treinta millares de cartas ordinarias, y mil quinientos giros postales.

A las once de la mañana quedaron distribuidos los apartados, siguiendo las cartas ordinarias y certificadas. A las dos de la tarde, salieron los carteros con voluminosos paquetes de cartas, terminando el reparto a las ocho de la noche. Solamente han quedado sin distribuir los periódicos e impresos dirigidos a particulares.

Y ya que del vapor correo hablamos, hemos de reiterar una súplica, que suscribieron los melillenses, y es, que cuando adelante su salida, por causa del temporal, como ocurrió el pasado viernes, se haga público por medio de un cañonazo, único modo de que la ciudad se entere. Supone un gasto pequeño y evita en cambio queden en tierra varios días los que tienen urgente necesidad de marchar y ven importantes transcurrir los días sin conseguirlo.

Los que marchan al sector de Aixdir

Anoche marcharon a Monte Malmusi los comandantes don Paulino Paredes, de Sanidad Militar y don Luis Ruano, del regimiento Mixto de Artillería; capitanes don Juan Borja, de Estado Mayor, don Juan Molina, de cazadores de África número 14, y don José Carrovilla, de Regulares de Melilla; tenientes, don José Isasi, del regimiento de Melilla; don José Sebio García, y don Ramón Ortega, de cazadores número 14; don Eugenio Olza, del regimiento Mixto de Artillería; don Ricardo Rodríguez, de Regulares de Melilla; don José Esteban, de las Intervenciones Militares, y don Sebastián Vidal, del batallón de Ingenieros; alférez don Miguel Ruano, de Intendencia, y suboficial don Angel Conde, del regimiento de Melilla.

Fino Jerezano Domecq

Protección a la Infancia

En el despacho oficial del Comandante General y bajo su presidencia, se reunió ayer tarde la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Asistieron los vocales señores de Cano, Antoine, Soriano y González, y los señores Casasola, Chacón, Antoine, Cansinos, Morán, Molineras, Sempere, Alba, Cersola y secretario Ferrín.

El general Castro Girona, que por primera vez presidia la Junta, dirigió expresivo saludo a todos los presentes y expresó sus deseos de cooperar en lo sucesivo a la labor que los que la integran vienen realizando.

Quiero—agregó—que la protección a la infancia sea todo lo eficaz posible y se extienda cuanto sus recursos y los entusiasmos de los que la componen, permitan. La actuación de esta entidad, dentro de los preceptos reglamentarios debe ser agena por completo a la de otros organismos benéficos. Lo que ella debe hacer, no lo confiará a nadie.

Terminó solicitando el concurso de todos para la obra que se propone realizar en beneficio de la infancia desvalida.

El secretario dió cuenta de las comunicaciones recibidas, excusando su asistencia algunos vocales, y de las vacantes que existen por proveer.

El tesorero señor Antoine, informó detalladamente al nuevo presidente de la forma en que la Protección realiza su cometido, ingresos con que cuenta y socorros que reparte. Como se sabe, los ingresos se reducen a 5 por 100 de los espectáculos públicos, o sea poco más de mil pesetas mensuales.

Luego leyó las cuentas de Enero, Febrero y Marzo, que fueron aprobadas. La existencia en Caja, a fines de Marzo, es de 11.035'61 pesetas.

El señor Casasola dió que además del socorro material que la Junta facilita a la infancia, también debe velar por ella en el campo espiritual y moral.

Se acordó que la Junta siga funcionando como hasta ahora, y a propuesta del general Castro Girona, no Inspector de Sanidad, presidida por el Inspector de Sanidad, que realizará los oportunos trabajos encaminados a obtener de las Asociaciones de carácter benéfico que existen en la plaza, el apoyo material de que tan necesitada se halla la Protección a la infancia.

Se acordó aceptar la renuncia que de su cargo de vocal presentó don Ramón María Pérez Torres, fundada en motivos de salud.

ASOCIACIÓN GENERAL DE CARIDAD

Se reunió a las cuatro en el salón de actos de la Junta Municipal, presidida por el coronel señor Calvo, a quien por reglamento corresponde, actuando de secretario el señor Barrero. Asistieron la señora viuda de Rodríguez, señora de Bayona y señora y señorita de García y muchos representantes de las corporaciones y entidades melillenses. Pocas veces se congregaron en asamblea tan gran número de personas.

El señor Calvo saluda a los presentes y manifiesta que sus múltiples ocupaciones le impiden presidir la Asociación, función que delega en el Vicepresidente primero de la Municipal, señor Lobera.

Nuestro compañero, ocupa la presidencia y agradece al señor Calvo las frases amables que le dedica y la delegación, muy grata en épocas normales, pero espionosa en momentos de crisis obrera, aunque sea siempre honrosa por tratarse de servir fines humanitarios. Espera corresponder a la confianza que en él se deposita, contando de antemano con la valiosa cooperación de cuantos la integran.

Se ausenta el Presidente de la Junta Municipal y ocupa la presidencia el señor Lobera, que saluda galantemente a las damas, cuyo curso es definitivo en obras de beneficencia y también a los caballeros, solicitando de todos su ayuda.

Tiene sentidas palabras para su antecesor, el general García Aldave y caritativa hermana Belén, y propone se consigne un voto de gracias para ambos, acordándose así.

Se acuerda también dejar para la próxima sesión los asuntos del orden del día, toda vez que lo primero es reorganizar las diversas secciones.

El señor Casasola dedica gratas palabras al Presidente y propone se le otor-

que un voto de confianza para la reorganización de las secciones.

El señor Pérez Asino, se expresa en análogos términos y el señor Lobera agradece a uno y otro y a la Junta, que acepta la proposición, el nuevo honor que se le dispensa.

A grandes rasgos expone la forma de efectuarlo. Se consultará a todos los presentes la sección a que desean pertenecer y lo mismo se efectuará con los ausentes. Seguidamente hará el acoplamiento en siete grupos, para los siguientes servicios: Fomento de ingresos y contabilidad, Comedor Popular, Gota de Leche, Asilo de Niños, Asilo de Ancianos, Beneficencia domiciliaria y Cantinas Escolares.

Se convocará a los inscritos en cada sección, para que nombren su presidente, vice y secretario, que por reglamento serán miembros de la comisión ejecutiva, procediendo cada sección a la revisión de su reglamento y a confeccionarlo la que no lo tuviere.

La Comisión Ejecutiva, conforme previenen los Estatutos, acordará lo procedente sobre las mociones de las secciones y de este modo, con unidad en la acción y división del trabajo, podrá realizarse obra práctica a fin de que la Asociación de Caridad cumpla sus humanitarios fines y quite alientos a la vagancia.

Por unanimidad quedó aprobado, pues lo propuesto consignado está en los Estatutos.

Por último, se autorizó al señor Lobera para cumplir otro precepto reglamentario: llamar al seno de la Corporación a las personas que puedan colaborar al mayor éxito de la misma.

A las cinco menos cuarto se levantó la sesión.

También se acordó excitar a las empresas que adeudan determinadas cantidades, para que se pongan al corriente en sus pagos, teniendo en cuenta los limitados ingresos de que se dispone.

La Junta se reunirá en breve nuevamente para designar a las personas que han de ocupar los cargos vacantes y acordar la norma de conducta a seguir. La sesión terminó a las seis y media.

La Comisión liquidadora de la Junta de Arbitrios

Presidida por el coronel Calvo, se reunió la Comisión liquidadora de la suprimida Junta de Arbitrios, que constituyen los señores, coronel Sánchez y Calvo, Valdespín, Muñoz, Bayona, Domínguez, Montero, Cuevas, Bustos, Prado y Lobera, excusando su asistencia el Sr. Queipo (don Julio).

Después de ligero debate, en el que intervinieron todos los presentes, se acordó la fórmula propuesta por el señor Cuevas, según la cual, se formularán inventarios de las propiedades del procomún, y la comisión de obras recibirá las en construcción y antecedentes de las que se hallan en suspenso, para la resolución que proceda.

Los vocales representantes de la Junta de Arbitrios, informarán acerca de la recepción del Matadero y ese trabajo servirá de base para el acuerdo que adopte la Junta Municipal. Según expuso el coronel señor Sánchez, se han cumplido cuantas condiciones exigían los pliegos de condiciones facultativas y económicas. Sin perjuicio de todo ello, se pedirán antecedentes sobre la forma como se ha procedido para la liquidación del antiguo Ayuntamiento ceutí.

Entre los vocales antiguos y nuevos, reinó un ambiente de extremada cordesía y fraternidad.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En honor del señor Gálvez Ginachero.

La crisis obrera en Ronda

Málaga 22. Los ex concejales del Ayuntamiento que presidió el doctor Gálvez Ginachero, obsequiarán a éste con un banquete en el Hotel Regina.

Ofració el agasajo el señor Heredia, quien dedicó grandes elogios al homenajeado.

El señor Gálvez pronunció, finalmente breves palabras para agradecer las muestras de afecto que se le tributaban y al mismo tiempo exhortó a todos los reunidos para que laboren por el engrandecimiento de Málaga.

La crisis obrera en la serranía de Ronda se ha agudizado. El gobernador civil ha solicitado del ministro de Fomento se activen los trabajos de las obras proyectadas en aquella serranía, lo cual concurraría en parte la crisis.

Comida en los baños del Carmen

Málaga 22. El alcalde de esta capital, general Cano Ortega, ha invitado hoy a almorzar en los baños del Carmen, al ex ministro de Estado señor Yanguas, al ex ministro de Fomento señor Yanguas Carbonero. También asistieron a la comida el gobernador civil y otras personalidades.

Los ilustres huéspedes visitaron después el Ayuntamiento. Elogiaron el clima de Málaga y dijeron que esta capital está llamada a ser la primera estación invernal de España.

En un ventorrillo de la Caleta, se celebró una comida íntima en honor del literato señor Benlure Turco.

Los señores Benlure, a Granada

Málaga 22. Esta tarde han marchado en automóvil a Granada, el eminente escultor don Mariano Benlure y su hijo el literato don Mariano Benlure y Turco.

MARQUEZ

AUTORIZADA LA REPRODUCCIÓN DE ARTICULOS E INFORMACIONES DE ESTE NÚMERO, DICHIENDO DE "EL TELEGRAMA DEL RIF".

Una falsificación de recibos de la contribución industrial

El interventor de Hacienda señor Morales, ha descubierto una falsificación de recibos de los que se utilizan para el cobro de la contribución industrial.

De las averiguaciones practicadas por dicho funcionario, se ha venido en conocimiento de que, algunos de dichos recibos, presentados al cobro a domicilio, han sido hechos efectivos por contribuyentes europeos e indígenas.

En el hecho interviene el juez de Primera Instancia e Instrucción.

El señor Morales nos ruega llamemos la atención del público, a fin de que se abstenga de hacer pago alguno, por lo que respecta a la contribución, a otras personas que no sean las legalmente autorizadas para efectuar la recaudación a domicilio, las cuales van provistas del indispensable cumplimiento de las acreditadas como tales funcionarios de la Intervención de Hacienda.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
SUEROS VACUNAS
FARMACIA CENTRAL
O'DONNELL, 9

Salvamento de una embarcación de vela

El vaporcito pesquero «Benigno», de la matrícula de Alicante, al regresar a Melilla, en las primeras horas de la noche última y cuando navegaba a unas dos millas del puerto, descubrió cerca de la costa a una embarcación de vela, en inminente peligro de zozobrar.

El patrón del «Benigno», don Agustín Soriano, puso proa al lugar donde se hallaba la expresada embarcación la cual resultó ser un cábaro moruno llamado «Mazuca», y que procedía de Afrán.

Al aproximarse el pesquero, los tripulantes del «Mazuca» manifestaron que una fuerte racha de viento había abatido la vela, y que poco después habían descubierto una vía de agua en el casco del cábaro que ponía a este en peligro de zozobrar.

Con diligencia, y ayudados por los del «Benigno», los tripulantes del «Mazuca» procedieron a reparar, provisionalmente, la avería.

Hecho esto el «Benigno», reanudó la marcha, trayendo a remolque al cábaro. Al llegar al puerto viose que la bodega se hallaba completamente inundada. Los tripulantes procedieron con gran actividad a extraer el agua.

El proceder del patrón don Agustín Soriano y demás tripulantes del «Benigno», fué muy elogiado por cuantos tuvieron conocimiento de lo ocurrido. Sin su oportuna intervención, el «Mazuca» hubiera naufragado.

DE AVIACIÓN

Del sector de Aixdir, llegó el aparato Bristol núm. 25, tripulado por el suboficial Torres Marín y sargento Calvo.

Al aeródromo Herraiz marchó el aparato A. M. E. 4, tripulado por los comandantes Ferrero y González Antonini.

Varios aparatos de dicho aeródromo, efectuaron servicios de reconocimiento sobre los poblados de Sahel, Iztal e Izgar.

AFORISMO AMERICANO

La publicidad transforma un comprador desconocido en un cliente conocido.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

FIRMA DE GUERRA

Madrid 23
Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don José Gómez Marcía, y don Carlos León Ortices, inspector médico de segunda, don Nicolás Fernández Víctorio, y contralmirante de la Armada don Benigno Expósito.

Concediendo el pase a situación de primera reserva, a petición propia, al inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos, don Ladislao Nieto.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Joaquín Casa Eudiero, pase a la segunda, por edad.

Autorizando los gastos correspondientes para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de un cuartel de Infantería en Bilbao.

Proponiendo a los coronales, de Caballería don Santiago Esteban y don Mariano Araciel, para el mando de los regimientos de Caballería de Calatrava, número 30 y Talavera número 15, respectivamente; y al coronel de Artillería don Fernando Pérez Ayan, para el mando del tercer regimiento ligero.

Concediendo la cruz de María Cristina a un capitán y dos tenientes. Idem la cruz roja del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de Infantería, don Gonzalo Pérez Pérez.

Idem la Medalla de Sufriamiento por la Patria, pensionada, a un jefe y cinco oficiales.

Destinos en el Cuerpo Jurídico
Madrid 23

El «Diario Oficial» publica la siguiente propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico:

Auditor de brigada, don Francisco Rico Ruiz, de la Fiscalía de Melilla a situación de excedente.

Tenientes auditores de primera, don Florencio Darnaud Campos, de la Auditoría de Melilla, a situación de disponible en la primera región; don José León Luna, del cargo de ayudante de campo del general Vallespina, a la fiscalía de Melilla (como fiscal jefe), y don Federico Socasau Pons, de situación de excedente en Melilla, a la Auditoría de Ceuta.

Teniente auditor de segunda, don Victoriano Pérez Campoamor, de la fiscalía de Melilla, a la Auditoría de la misma plaza.

Comisiones prorrogadas
Se dispone queden prorrogadas hasta fin de Junio próximo, las comisiones que desempeñan los comandantes de Estado Mayor don Enrique Ruiz Fornells, don Luis Ortega Celada y don Manuel Villegas Gardequy y de la del capitán de Infantería don Luis Oteiza Tornós, los cuales tendrán derecho al percibo de las dietas correspondientes.

También han sido prorrogadas hasta fin de Junio del año actual, las que fueron conferidas a los capitanes de Ingenieros, del servicio de Aviación, don Antonio Agudín Fernández y don Francisco Lozano Aguirre y capitán de Infantería, don Carmelo de las Morenas Alcalá.

Disposiciones
Se dispone que formen parte de las plantillas de la Administración regional, los tenientes coroneles de Infantería que desempeñan los cargos de Sargentos Mayor de las plazas de Madrid y Barcelona.

Se dispone se entienda modificada la disposición dictada para la celebración de los cursos para automovilistas, en cuanto se refiere a las fechas de celebración que se expresa. Del uno al treinta de Junio, será el curso de automovilismo para oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Intendencia y Sanidad y del diez al treinta de Septiembre, el curso para oficiales de Estado Mayor, Infantociales del Cuerpo de Ingenieros.

Cuentas aprobadas
Han sido aprobadas las cuentas correspondientes al ejercicio 1925-26, presentadas por los batallones de Cazadores de África números 14 y 18.

Baja en el servicio del Protectorado
Causan baja en el servicio del Protectorado y alta en los Cuerpos de procedencia, los soldados de Cazadores de África número 13, Angel Fernández Poveda, que estaba destinado en las Intervenciones Militares de Tetuán y del regimiento de Melilla 59, Juan Badía Colomer, que pertenecía a las Intervenciones de Melilla.

Reemplazo por herido
Se dispone continúe en situación de reemplazo por herido, el capitán de Infantería don Francisco Pueyo Ayueto.

Ascenso
Ascenden al empleo superior inmediato, los maestros armeros don José Alemán Asín, don Agustín Izaga Izarra, don José Domínguez Gil y don Luis Suárez Cueto y los maestros silleros guarnicioneros, don Emilio Plaza Cruz y don Pablo Gómez Gómez.

También asciende al empleo de cabo

de cornetas, el soldado del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo del Grupo Mixto de Melilla, Pedro Gil Rofriro, el cual pasa destinado al batallón de Ingenieros de Larache.

Medalla de Marruecos
Se concede la Medalla de Marruecos, con el pasador Tetuán, al soldado de Artillería, Pablo Seu Blane.

Cruz de plata
Se concede la cruz de plata del mérito militar, roja, pensionada, al suboficial de Infantería don Francisco García García.

Medalla Militar
Se concede la Medalla Militar, al soldado del batallón de Cazadores de África número 16, Juan de la Cruz Cruz.

A la reserva
Pasa a situación de reserva, el coronel de Estado Mayor don Rafael Vidar.

También pasan a situación de reserva, el coronel, comandante y capitán de Infantería, respectivamente, don Juan Jacobo Soler, don Francisco Guevara y don Máximo Estévez.

También pasa a esta situación, por edad, el teniente coronel de Artillería don José Company.

Ingresan en Inválidos
Ingresan en el Cuerpo de Inválidos, el cabo de Infantería Nicolás Benavides y los legionarios Kurnaje Boris y Manuel Josephorrie.

Autorización
Se autoriza para usar la medalla de la Cruz Roja, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Leopoldo López Neira.

Pensiones de San Hermenegildo
El «Diario Oficial» publica una propuesta de concesión de pensiones de San Hermenegildo.

Mejora de antigüedad
Se concede mejora de antigüedad, en la cruz de San Hermenegildo que posee, al teniente coronel de Infantería, don José Arias.

Pensión
Se concede la pensión que solicita, al comandante de Infantería don Pedro Galisteo.

La escala de las clases de Infantería
Se autoriza a los escribientes de Oficinas Militares, don Alejandro Sánchez y don Manuel Salvador, para publicar una escala de las clases de Infantería.

Al servicio activo
Vuelve al servicio activo, el comandante de Infantería don Jacobo Sanjurjo.

Disponible
Queda en situación de disponible, voluntario, el capitán de Artillería don Pedro Corlés.

También quedan en situación de disponibles, voluntario, el teniente coronel de Artillería, don Ramón Pedro y el farmacéutico mayor, don Miguel Zabala y el farmacéutico segundo, don Pedro Heras.

Retiro
Se concede el retiro al teniente coronel de Artillería, don Mariano López Ayala.

Eliminado
Queda eliminado de la escala de aspirantes para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Militares, el escribiente de Intervención Militar, don Francisco Leal.

Cruz de María Cristina
Se concede la cruz de María Cristina, al capitán médico don Andrés Gato, al teniente de Infantería don Ramón Tejal y al teniente de Inválidos, don Modesto Aldama.

Medalla de Sufriamientos
Publica el «Diario» una propuesta de

concesión de medallas de Sufriamientos por la Patria, pensionadas.

Cruz Roja
Se concede la Cruz Roja del Mérito Militar, al capitán de Infantería don Gonzalo Pérez Pérez.

A Regulares
Pasa destinado al Grupo de Regulares de Larache, el comandante de Caballería don Francisco Caballero.

Destinos
Publica el «Diario» los destinos del clero castrense y de escribientes de Oficinas Militares.

Consejo de guerra
Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para fallar en última instancia, la causa instruida en Málaga contra el soldado de las Intervenciones Miguel Díaz Gallego, acusado del delito de desacato e insulto a fuerza armada.

El fiscal ha pedido hoy la absolución del procesado y que se le impusiera un correctivo disciplinario correspondiente a la falta de embriaguez.

El defensor se mostró conforme con la teoría del fiscal.

La causa quedó vista para sentencia.

Fallecimiento de un soldado
En la mañana de hoy y procedente del regimiento de Infantería del Rey, ingresó en el hospital militar de Carabanchel, el soldado José González Valero, que, según referencias, se cayó desde una ventana situada a bastante altura, al suelo, produciéndosele gravísimas heridas.

Momentos después de ingresar en el hospital, dejó de existir.

El juzgado militar instruye las diligencias oportunas.

EUSEBIO MORANCHEL
CIRUJANO DENTISTA
Construcción de toda clase de aparatos para la boca en oro y cauchos, ortodoncias, instrumentaciones y otros trabajos son necesarios para la estética y buena masticación.
Extracciones completamente sin dolor. En este gabinete no interviene ninguna operación y sólo el profesional o profesional.

OS DONNELL, 18

EL CONFLICTO ITALO-YUGOESLAVO
Se habla del envío de un cuerpo de ejército internacional para mantener el orden en Albania

No se turbará la paz. Dicen que se trata de una maniobra italiana

Paris 23
El corresponsal del periódico «Le Matin», en Belgrado, ha enviado a su diario la siguiente información:

«Se han reunido los ministros de Italia e Inglaterra, con el de Negocios Extranjeros, para hacer ver las graves complicaciones que podrían surgir si el Gobierno yugoeslavo no tomaba una medida para evitar la incursión de los revolucionarios albaneses.

El ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado firmemente no existir organización revolucionaria albanesa alguna en territorio yugoeslavo, por lo cual es imposible que se pueda producir incursión alguna, partiendo del territorio yugoeslavo.

Los ministros inglés e italiano, han recibido la seguridad de que el Gobierno yugoeslavo no hará nada que pueda turbar la paz en los Balcanes, que continuará su política pacifista.

No obstante—añade el corresponsal del periódico aludido—después del Consejo de Ministros, reunido con objeto de examinar la situación se sabe por conducto autorizado, que el Gobierno yugoeslavo se halla dispuesto a someter la cuestión de orden en Albania y la independencia de este estado a una vigilancia de la Sociedad de Naciones.

En caso de disturbios en Albania, el Gobierno yugoeslavo no se opondrá a que la Sociedad de Naciones envíe un Cuerpo expedicionario internacional, para mantener el orden en Albania y pacificar el país.

La prensa de Belgrado se muestra unánime en afirmar que las noticias alarmantes de origen inglés e italiano, concernientes a preparativos militares en Yugoslavia, son una maniobra italiana.

Yugoeslavia no ha hecho ningún preparativo militar

Ginebra 23
El representante del Gobierno yugoeslavo, en la Conferencia del Desarme, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Las noticias anunciando que estábamos procediendo a llevar a cabo preparativos militares, carecen de fundamento. No tenemos en la frontera albanesa ni un soldado más de los que había hace seis meses. Para demostrar la falsedad de estas acusaciones, el Gobierno ha rogado a los agregados militares acaudados en Belgrado, que se dé cuenta por ellos mismos de la situación.

Existen en Albania un descontento popular contra el Gobierno de Tirana; pero ello no es una falta nuestra. Que la Sociedad de Naciones, como ha hecho en otras ocasiones se ocupe de asegurar el orden en el país. En cuanto a nosotros, no tenemos ninguna idea ni deseos de invadir Albania.

Los propósitos de Mussolini
Milán 23
El rumor insistente dando cuenta de que el señor Mussolini, con motivo de

El crimen de la joyería de la calle del Príncipe

Diligencias judiciales
Madrid 23

El juzgado que entiende en el sumario por asesinato del joyero de la calle del Príncipe, practicó hoy la diligencia de abrir la caja, donde se guardan las alhajas.

El inventario de las mismas, ha demostrado que no falta ninguna.

Mañana comparecerán ante el juez, para ampliar sus declaraciones, los amigos de Luis San José, que le identificaron, aportando datos ya conocidos.

El dependiente será premiado
Madrid 23

La Defensa Patronal Mercantil, ha convocado a Junta general para deliberar acerca de la forma más adecuada de otorgar un premio a Mariano Manuel del Cerro, dependiente del joyero asesinado en la calle del Príncipe.

Dicha entidad se dirigirá también a los Poderes Públicos, en súplica de que se conceda una recompensa al citado dependiente.

El estado de S. M. el Rey
Impresiones optimistas
Madrid 23

Su Majestad el Rey continúa en el mismo estado satisfactorio.

Sigue haciendo su vida ordinaria, aunque no abandona sus habitaciones.

Las impresiones en Palacio siguen siendo optimistas.

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones del día 23

Interior. 69 90
Exterior. 63 10
Amortizable al 4 por 100. 87 95
Cinco amortizable 1917. 43 20
Idem al 5 por 10 antiguo. 43 15
Tesoro dos años. 09 00
Banco de España. 651 00
Banco Hipotecario. 457 00
Río de la Plata. 95 00
Tabacos. 200 00

Francos.—Veintidos.
Libras.—Veintiseis.
Dólares.—Cinco con sesenta y dos.
Belgas.—Setenta y ocho con diez.

EL CONFLICTO ITALO-YUGOESLAVO
Se habla del envío de un cuerpo de ejército internacional para mantener el orden en Albania

No se turbará la paz. Dicen que se trata de una maniobra italiana

Paris 23
El corresponsal del periódico «Le Matin», en Belgrado, ha enviado a su diario la siguiente información:

«Se han reunido los ministros de Italia e Inglaterra, con el de Negocios Extranjeros, para hacer ver las graves complicaciones que podrían surgir si el Gobierno yugoeslavo no tomaba una medida para evitar la incursión de los revolucionarios albaneses.

El ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado firmemente no existir organización revolucionaria albanesa alguna en territorio yugoeslavo, por lo cual es imposible que se pueda producir incursión alguna, partiendo del territorio yugoeslavo.

Los ministros inglés e italiano, han recibido la seguridad de que el Gobierno yugoeslavo no hará nada que pueda turbar la paz en los Balcanes, que continuará su política pacifista.

No obstante—añade el corresponsal del periódico aludido—después del Consejo de Ministros, reunido con objeto de examinar la situación se sabe por conducto autorizado, que el Gobierno yugoeslavo se halla dispuesto a someter la cuestión de orden en Albania y la independencia de este estado a una vigilancia de la Sociedad de Naciones.

En caso de disturbios en Albania, el Gobierno yugoeslavo no se opondrá a que la Sociedad de Naciones envíe un Cuerpo expedicionario internacional, para mantener el orden en Albania y pacificar el país.

La prensa de Belgrado se muestra unánime en afirmar que las noticias alarmantes de origen inglés e italiano, concernientes a preparativos militares en Yugoslavia, son una maniobra italiana.

Yugoeslavia no ha hecho ningún preparativo militar

Ginebra 23
El representante del Gobierno yugoeslavo, en la Conferencia del Desarme, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Las noticias anunciando que estábamos procediendo a llevar a cabo preparativos militares, carecen de fundamento. No tenemos en la frontera albanesa ni un soldado más de los que había hace seis meses. Para demostrar la falsedad de estas acusaciones, el Gobierno ha rogado a los agregados militares acaudados en Belgrado, que se dé cuenta por ellos mismos de la situación.

Existen en Albania un descontento popular contra el Gobierno de Tirana; pero ello no es una falta nuestra. Que la Sociedad de Naciones, como ha hecho en otras ocasiones se ocupe de asegurar el orden en el país. En cuanto a nosotros, no tenemos ninguna idea ni deseos de invadir Albania.

Los propósitos de Mussolini
Milán 23
El rumor insistente dando cuenta de que el señor Mussolini, con motivo de

BAULES :: ARMARIOS :: VIENESES

MALETAS Y NECESSERS

Objetos para regalos

HUGO BRAUNER. C. ARELLANO. NÚM. 9

CLÍNICA DENTAL
SALAZAR
Médico-Odontólogo
Plaza del Comandante Benítez 1, pral

Extracciones sin dolor
Empastes. Aparatos de caucho y oro
Vacuna de bova.

Stresseman no cree necesario convocar a la Sociedad de Naciones

Berlín 23
El señor Stresseman ha manifestado que no ve por el momento la necesidad de convocar al Consejo de la Sociedad de Naciones, con motivo del conflicto yugoeslavo.

Rumania permanecerá neutral

Berlín 23
Un telegrama de Bucarest, afirma que en el caso de estallar el conflicto entre Italia y Yugoslavia, Rumania permanecerá en la más estricta neutralidad.

Un incidente en el Parlamento

Londres 23
Un telegrama recibido de Belgrado, da cuenta del incidente surgido en el Parlamento yugoeslavo.

Mr. Trumbich, antiguo ministro yugoeslavo, ha acusado a Mr. Nintchitch de haber perseguido una política proitaliana. En este momento, un diputado pidió la palabra y alzando la mano en dirección a la tribuna reservada a los diplomáticos y donde se encontraba el ministro de Italia en Belgrado señor Boiero, dijo:

«Salid a la puerta señor Bodrero y los espías. Porque Bodrero se encuentra aquí y nuestro ministro en Roma ha sido invitado a abandonar dicha capital.

Estas palabras fueron acogidas con nutridos aplausos en los bancos de la oposición, teniendo que ser suspendida la sesión y reunirse seguidamente el Gabinete yugoeslavo.

Es asesinada una significada personalidad

Paris 23
Telegrafian de Belgrado, que Yudur Bey principal adversario del presidente albanés, Ahmed Zogu, ha sido asesinado en Tirana.

Conferencia con Mr. Briand

Paris 23
El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Briand, ha recibido hoy sucesivamente a los embajadores de Italia e Inglaterra y ministro de Yugoslavia, con quienes conferenció extensamente.

Italia no ha contestado todavía

Paris 23
No se ha recibido todavía ninguna contestación del Gobierno italiano a las posiciones oficiales hechas por el Gobierno yugoeslavo.

DUROS a 2'50!
Motores marinos BAUDOUIN
20 HP 4 cilindros, ptas. 2.900
completamente equipados y garantizados.
LÓPEZ MORENO, núms. 14 y 16

NOTICIAS DIVERSAS

Homenaje al tenor Fleta

Madrid 23
La Directiva de la Asociación de la Prensa, ofrecerá un banquete al famoso tenor Miguel Fleta.

Tendrá lugar la noche del 31, y serán invitados los amigos y admiradores del divo, para rendirle testimonio de admiración y cariño.

Accidente desgraciado

En su domicilio, se cayó de la cama, la anciana Ceferina Gómez Ramos, de 72 años de edad, dándosele tan tremendo golpe en la cabeza, que falleció momentos después.

Fallecimiento de la condesa de Goyeneche

Madrid 23
A las cuatro de la madrugada, ha decaído de existir en Madrid, la condesa de Goyeneche, madre del conde de la Cima.

El Príncipe de Gales vendrá a España

Madrid 23
Se sabe que el Príncipe de Gales, vendrá a España, de riguroso incógnito durante los días de la Semana Mayor. Directamente irá a Sevilla, donde pasará una corta temporada.

Entrega de unas insignias de la Cruz laureada

Discursos del general Franco y coronales

Milán Astray y García Benítez

Madrid 22

En la sala de profesores de la Escuela Superior de Guerra se celebró esta mañana el acto de hacer entrega de las insignias de la Cruz laureada de San Fernando, concedida al capitán del Tercio don Félix Angosto, muerto en campaña, a su padre, el coronel Angosto, jefe de estudios de dicha Escuela.

Asistieron el coronel García Benítez, Director de la Escuela Superior de Guerra, general Franco, que mandaba el Tercio al ocurrir el hecho de armas; coronel Millán Astray y todos los jefes y oficiales del Tercio que se encuentran actualmente en Madrid.

El capitán don Félix Angosto, perdió la vida en la posición de Yebel Cobba, el año 1924, al frente de una compañía del Tercio.

Por su heroico comportamiento, se instruyó el oportuno expediente, conce-

«La Atlántida»

ARTÍCULOS PARA CABALLERO

Trincheras :: Impermeables :: Pullovers
Americanas de punto y Tuth Ank Hamen
Pantalones tennis
CAMISAS, TIRANTES, CALCETINES.

Sastrería de RICARDO FIUS

Alfonso XIII, núm. 6.—Teléfono 33. MELILLA

PITMAN-MOORE COMPANY

INDIANOPOLIS (Estados Unidos)

Productores del SUERO y VIRUS contra la

Peste de los Cerdos

REPRESENTANTE TÉCNICO:

D. C. Martínez Herrera, Veterinario Militar

O'DONNELL, 43, bajo derecha.

diéndosele el ascenso a comandante y la cruz laureada de San Fernando.

Las insignias han sido adquiridas por los jefes y oficiales de la Legión.

El coronel Millán Astray pronunció elocuente y patriótico discurso, ensalzando las glorias del Tercio y recordando los nombres de los oficiales que dieron su vida en aras del deber.

Al entregar el coronel Millán Astray las insignias al padre del capitán Angosto, le rogó, en nombre de los jefes y oficiales de la Legión, que las pusiera en el brazo de su esposa para que les sirvan de consuelo en su dolor.

El general Franco, en breves palabras, se asoció al acto.

El coronel Angosto dió las gracias por el homenaje que se tributaba a la memoria de su hijo.

También habló brevemente el coronel García Benítez.

Ultimamente, el coronel Millán Astray pidió permiso para dar los tres vivos reglamentarios de la Legión, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los reunidos.

DE PROVINCIAS

Reunión de la Junta Provincial de Abastos

Almería 23

Hoy se ha reunido la Junta Provincial de Abastos, ocupándose de la petición de los panaderos, de aumentar el precio del pan.

Se acordó nombrar una ponencia formada por el delegado de Abastos e inspector del Trabajo, para que informe sobre esta petición.

Varios heridos en riña

Sevilla 23

En la venta denominada «El Alcazar», del término de Aznalcázar, se hallaba una mujer llamada Carmen Lúgana, con su amante, José Zapatero, cuando entraron en la misma cuatro individuos, que dirigieron piropeos a Carmen, haciéndole uno de ellos ciertas proposiciones.

Entonces se entabló una contienda entre los cinco hombres, de la cual resultaron todos heridos, de más o menos importancia.

Tuvo que intervenir una pareja de la Benemérita, que redujo a los contendientes, deteniéndolos.

Para las fiestas de Semana Santa y Feria

Sevilla 23

Para las fiestas de Semana Santa y Feria, se han pedido ya habitaciones a los principales hoteles.

El Comité de iniciativas y turismo, ha efectuado un registro de las habitaciones que pueden ser alquiladas, invitando al vecindario a que comunique a dicho centro, las que pueda alquilar.

Buscando a los herederos de tres millones de pesetas

Coruña 23

En los periódicos de esta ciudad, aparece un llamamiento, dirigido a las personas que se crean con derecho a la herencia de tres millones de pesetas, dejadas por un español residente en la Argentina.

Entre los herederos se hallan los hermanos don José y don Manuel Pellego.

Violenta galerna. Hundimiento de una lancha pesquera

Gijón 23

En distintos lugares de la ciudad, se han registrado daños de gran consideración, causados por una violenta galerna. Una lancha pesquera se fué a pique, habiéndose salvado la tripulación.

Dr. Moreno Sevilla
Especialidad auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las Hemias. — Diarrea
CONSULTA DE 4 a 8
O'DONNELL, NÚM. 16, 1.º. TELÉFONO 83

Información de Cataluña

La estancia de Cambó en el extranjero

Barcelona 23

En lugar bastante visible, publica «La Veu de Catalunya», el siguiente suelto: «Nuestro ilustre amigo don Francisco Cambó, se encuentra, desde hace muchos días en el extranjero, y no es posible que regrese a Barcelona hasta dentro de algún tiempo, retenido por asuntos de mucha importancia.»

Una tournée del equipo Cataluña

Barcelona 23

La Federación catalana de fútbol, prepara una tournée del equipo representativo de Cataluña, por París, Bruselas, y probablemente, Hamburgo, Berlín, Viena, Praga, Zurich y otras capitales extranjeras.

En la selección no figuran jugadores del Barcelona ni del Europa, por participar esos en el campeonato de España. La vista de la causa por los sucesos de Badalona

Barcelona 23

Para los días 25 y 26, se ha señalado la vista de la causa seguida por los sucesos desarrollados en Badalona, en 22 de Agosto de 1923, durante la elección parcial de diputados a Cortes. En dichos sucesos resultó muerto el agente de la autoridad, Salvador Olivares.

El fiscal, en sus conclusiones, en forma alternativa, pide 14 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal para Pablo Giro, José Peral y Salvador Miñán; ocho años de prisión correccional, para Agustín Sicola, en caso de que el Tribunal aprecie el delito de homicidio, y cinco años, dos meses y dos días, y seis meses, respectivamente, si no aprecia más que el delito de disparo y atentado.

El Monopolio de taxímetros

Barcelona 23

Una importante empresa, de acuerdo con varios banqueros de Barcelona, se propone quedarse con todos los autotaxis de esta capital, para lo cual está en tratos con varias casas. Casi todas están conformes, a excepción de treinta propietarios de coches. La empresa ofrece por el monopolio, 17 millones de pesetas.

Para asistir a un acto en Vilafranca

Barcelona 23

En las primeras horas de la mañana, marcharán a Vilafranca del Panadés, para asistir a la inauguración de una sala de aquel hospital, el Capitán General de la región, gobernador civil y Presidente de la Diputación.

Incendio en un depósito de máquinas

Barcelona 23

En el depósito de máquinas de la

ZEISS, GOERZ, ICA, ERNEMANN

Desde ahora al 30 de Abril próximo vendemos los aparatos fotográficos de estas

CUATRO GRANDES FÁBRICAS

con un descuento especial del 25 por 100

SOBRE SUS CATÁLOGOS

Verdadera ocasión.

Esta primavera todos tendrán su máquina

Depósito en Melilla: **DROGUERÍA MODELO, Alfonso XIII, 18**

AL CONTADO Y PLAZOS

VEA V. NUESTRO ESCAPARATE

Compañía del Mediodía, en Gerona, se declaró un violento incendio, que pudo ser localizado, después de grandes esfuerzos.

Las llamas destruyeron un almacén de maderas y herramientas, calculándose las pérdidas en unas treinta mil pesetas.

La señora que se arrojó desde la Giralda

Aclaración del trágico suceso

Sevilla 23
A ruegos del esposo de la señora que se suicidó ayer arrojándose desde la torre de la Giralda, reservamos el nombre, teniendo en cuenta, según nos manifestó el citado esposo, que la madre de aquella reside en Madrid y padece una afección cardíaca.

La suicida se llamaba D.ª María Asenjo Gil, de 33 años de edad y estaba casada con don Rafael Jordán Castaño.

Según nos manifestó el señor Jordán, su esposa había sido sometida por un médico de Madrid a especial tratamiento, por padecer ataques de perturbación mental. En Sevilla también estaba actualmente sometida al tratamiento de un reputado doctor.

Ayer salió muy temprano de su casa, diciendo que iba a confesar y comulgar. Extrañado el marido, de que tardara en volver a su casa, salió a la calle, enterándose momentos después de que una mujer se había arrojado a la calle desde la torre de la Giralda. Entonces le asaltó la sospecha de que fuera su esposa, como desgraciadamente pudo comprobar.

Continúa la Conferencia del Libro

Madrid 23
A las cuatro y media de la tarde, han continuado las sesiones de la Conferencia Nacional del Libro, bajo la presidencia del Director de Comercio, Industria y Seguros, señor Madariaga, acompañándole el Director de Enseñanza Superior se-

HOMENAJES A LOS TRIPULANTES DE LA PATRULLA "ATLÁNTIDA"

En Sanghay, bandas de malhechores cometen toda clase de tropelías. El heredero de la Corona de Inglaterra, asistirá a las fiestas de la Semana Santa en Sevilla. Vive en la miseria y posee más de treinta mil pesetas

El Presidente continúa mejorando

Interesándose por su salud

Madrid 23

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, continúa mejorando notablemente de las lesiones que se produjeron en el accidente sufrido el pasado domingo.

En la secretaría de la Presidencia, siguen recibiendo numerosos telegramas y tarjetas, interesándose por su salud y lamentando al accidente. Aunque el general Primo de Rivera asiste a su despacho, no recibe visitas.

El pésame al conde de la Cimerá

Madrid 23

El marqués de Estella envió esta mañana a su ayudante, duque de Hornachuelos, al palacio del conde de la Cimerá, para dar el pésame a éste por la muerte de su madre.

Manifestaciones de simpatía

Madrid 23

El marqués de Estella pasó la tarde trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

A última hora le visitó el ministro de Gracia y Justicia, con el que resolvió algunos asuntos.

En el ministerio de la Guerra continúan poniéndose pliegos de firmas y allí acuden numerosas personas de todas las clases sociales.

Se sabe que el Presidente del Consejo se propone mañana ir a Palacio, no ha-

bor González Oliveros, y el académico don Ricardo León.

Se puso a discusión el tema «Protección a la expansión del libro.»

Intervino en la discusión don Francisco Carrillo, representante del Colegio de Doctores, quien hizo una calurosa defensa del maestro, y pidió que se le dote de los medios necesarios para cumplir su ministerio.

Hablaron los señores Linares Becerra, Gil y Albiñana, discutiéndose después otros puntos.

También intervinieron el general Villalba, el señor Martínez Reus, el catedrático señor Fernández de Velasco y otros, levantándose a continuación la sesión.

De la zona francesa

Avión, incendiado

Rabat 23

Un aeroplano que hace el servicio de correo entre Rabat y Casablanca, aterrizó cerca de Tictet, a sesenta kilómetros de Rabat, a consecuencia de haberse producido un incendio a bordo.

El aparato, que transportaba el correo y varias películas de cinematografía, quedó destruido.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El general Chambrán a la zona de Uzzán.

Concentración de tropas

Fez 23

Con motivo de los incidentes que se registran en la zona de Uzzán, ha marchado el general Chambrán con objeto de ordenar la concentración de tropas necesarias.

Es probable que después de las lluvias de primavera, se verifiquen las operaciones para la limpieza de esta región de enemigo, muy accidentada y propicia a las emboscadas.

La Villa de Madrid

La que más barato vende ABRIGUOTOS para nenes (Nuevos modelos)

HOMENAJES A LOS TRIPULANTES DE LA PATRULLA "ATLÁNTIDA"

En Sanghay, bandas de malhechores cometen toda clase de tropelías. El heredero de la Corona de Inglaterra, asistirá a las fiestas de la Semana Santa en Sevilla. Vive en la miseria y posee más de treinta mil pesetas

El Presidente continúa mejorando

Interesándose por su salud

Madrid 23

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, continúa mejorando notablemente de las lesiones que se produjeron en el accidente sufrido el pasado domingo.

En la secretaría de la Presidencia, siguen recibiendo numerosos telegramas y tarjetas, interesándose por su salud y lamentando al accidente. Aunque el general Primo de Rivera asiste a su despacho, no recibe visitas.

El pésame al conde de la Cimerá

Madrid 23

El marqués de Estella envió esta mañana a su ayudante, duque de Hornachuelos, al palacio del conde de la Cimerá, para dar el pésame a éste por la muerte de su madre.

Manifestaciones de simpatía

Madrid 23

El marqués de Estella pasó la tarde trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

A última hora le visitó el ministro de Gracia y Justicia, con el que resolvió algunos asuntos.

En el ministerio de la Guerra continúan poniéndose pliegos de firmas y allí acuden numerosas personas de todas las clases sociales.

Se sabe que el Presidente del Consejo se propone mañana ir a Palacio, no ha-

menaje con que celebraba—dijo—la familia militar, el éxito de unos de sus miembros.

El comandante Llorente, jefe de la patrulla, en nombre de sus compañeros de vuelo, dió las gracias por el agasajo que se les tributaba, diciendo que ellos no habían hecho sino cumplir con el elemental deber de los aviadores españoles de conseguir triunfos para la Aviación y por lo tanto para la Patria.

Al banquete asistieron más de 150 comensales.

Al ir a prestarle asistencia médica

Se descubre que poseía más de treinta mil pesetas

Madrid 23

El médico don Leandro Pérez Urria, fué llamado para asistir esta mañana a una mujer llamada María Cusano Paloma, de setenta años de edad y habitante en la calle de Bernardo López, número 3.

El citado doctor observó que la enferma vivía en la mayor miseria, y que la cuidaba solamente una sobrina suya.

Como el tratamiento precisaba gastos, los vecinos hicieron un registro en los pocos y viejos muebles que existen en la casa para ver si hallaban algún dinero.

Al poco rato, encontraron en un rincón tres mil y pico de pesetas, en billetes, cuidadosamente ocultos, así como un resguardo del Monte de Piedad, de cinco mil pesetas y otro del Banco de España de veinticinco mil.

El médico y los vecinos pusieron el hecho en conocimiento del juez para que se encargue de la custodia de los valores citados.

La enferma padece una enfermedad mental grave.

SE DESEA un abijado que sea

buena persona, con preferencia de la Legión, siempre que sea inteligente y educado.

Escribir a

María Victoria Pons Stel

Avenida Marqués Argentera, 27, 1.º, 2.º

BARCELONA

Firma regia

Madrid 23

El Monarca ha firmado los siguientes decretos del ministerio del Trabajo.

Declarando Instituto de Orientación Profesional, con carácter oficial, al del mismo nombre creado en Barcelona por el Ayuntamiento.

Declarando también Instituto de Orientación Profesional, a la oficina de Madrid anexa al Instituto de Invalidos del trabajo.

Aprobando la imposición de multas para el cumplimiento de la ley de Emigración.

Modificando el decreto de 20 de Junio de 1925, en el sentido de ampliar a cincuenta años como máximo, el plazo de amortización de cédulas inmobiliarias para la construcción de casas.

Jubilando a don José Prats, y ascendiendo a jefe de sección del Cuerpo facultativo de estadística a don Julio Gómez Bermejo.

También firmó el Monarca los siguientes decretos de Hacienda:

Decreto-ley exceptuando totalmente de la contribución, por riqueza rústica, los terrenos cultivados que en la actualidad forman parte integrante del sanatorio de leproso de San Francisco de Borja, en el término municipal de Vall de Laguarda (Alicante).

Restableciendo el visado consular en el manifiesto de los buques que conduzcan carga para los puertos del Norte de África.

Modificando el caso segundo del artículo 464, de las ordenanzas de Aduanas, referente a la forma de anunciar la venta de mercancías abandonadas.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Bilbao, a don Ramón Mercader; e inspector de muelles de la Aduana de Bilbao, a don Avelardo Gilabert Albert.

Idem inspector de almacén de la Aduana de Irún, a don Fernando Periquet, e inspector de muelles de la Aduana de Vigo a don Francisco Frabelas.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 23

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular relativa a la forma de figurar en las nóminas el descuento del 5 por 100 que se practica al personal que opte por los derechos pasivos máximos.

Dictando reglas referentes al modo de solicitar los derechos pasivos máximos.

Dictando reglas relativas a la forma de ascenso de los oficiales primeros del

EL CARBURANTE NACIONAL HA SIDO HALLADO

BERLIET

PRESENTA SU ÚLTIMA CREACIÓN

TRANSPORTES SIN GASOLINA

80 por 100 de economía. Consumo garantizado, 1 kilo de leña por kilómetro de recorrido con carga útil de 5 toneladas, con solo una vez que cargue el gasógeno se puede recorrer 120 kilómetros.

Pídanos una prueba sin ningún compromiso para usted

Automóviles M. BERLIET

AGENCIA JOAQUÍN CUCALA O'DONNELL, 28

Madrid 23

Esta noche se ha celebrado en el Aéreo Club, un banquete en honor de los aviadores tripulantes de la patrulla «Atlántida.»

Occuparon la presidencia los ministros de la Guerra y de Marina, el presidente del Aéreo Club señor Estremera y los tripulantes de la «Atlántida.»

El ministro de la Guerra, pronunció breves frases de elogio para los aviadores, y el ministro de Marina se congratuló de los éxitos obtenidos por nuestra aviación militar, que tan íntimamente ligada está a la Marina de guerra.

El duque de Estremera ofreció el ho-

GEVAERT KODAK AGFA
PRIMAVERA
Estación de las flores y del
KODAK
POSTAL EXPRES
ALFONSO XIII, 1

DEPOSITARIO DIRECTO de las grandes fábricas de Aparatos y Óptica fotográfica de las más renombradas marcas

Anunciamos la baja

del 25 y el 30 por 100 que nos han comunicado las FÁBRICAS GOERTZ, CONTESSA NETTEL, ERNEMANN y otras la que aplicamos ya a nuestros clientes sobre los encargos que nos hagan.

Grandes Laboratorios Fotográficos para los trabajos de aficionados

POSTAL EXPRES

Alfonso XIII, 1 MELILLA

Materia fotográfica de todas clases

Archive los gratos recuerdos del presente que lo podrá conseguir con KODAK

Cuerpo de Telégrafos a oficiales mayores.

Disponiendo que la Conferencia Nacional de Instituciones de Ahorro y Previsión, se reuna en Madrid los días 19, 20 y 21 de Mayo próximo.

DEL EXTRANJERO

El tratado de represión del contrabando

París 23

Se ha recibido un cablegrama de Méjico, dando cuenta de que el Gobierno yanqui ha notificado al de Méjico que el tratado relativo a la represión del contrabando, firmado entre ambos países, dejará de estar en vigor el día 28 del mes actual.

La nota se considera como un ultimatum

Londres 23

La nota enviada por el Gobierno de los Estados Unidos al de Méjico sobre la cesación del convenio para la represión del contrabando, se considera como un ultimatum de la primera de dichas potencias.

El raid Paris-Tombouctou

Le Bourget 23

Los tenientes Giraldot y Connillon han abandonado esta mañana el aerodromo de Le Bourget, a las cinco horas veintiocho minutos, para emprender el raid Paris-Tombouctou.

El aparato lleva motores de cuatrocientos cincuenta caballos, y transporta 1.385 kilogramos de esencia y una carga total de 1.800 kilos.

Colisión entre comunistas y reaccionarios

Berlín 23

Se ha producido una colisión entre

El nuevo representante de Italia en Tánger

Roma 23

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Italia en Tánger, el señor Bastianini.

El Vesubio en erupción

La población se va alejando

Nápoles 23

El Vesubio ha entrado en erupción, pero esta vez presenta caracteres particulares. A cada minuto, el polo central del Vesubio, lanza una lengua de fuego, formando en el cielo un arco. Su potencia luminosa es tal que algunas veces parece de día.

Las explosiones intensas van seguidas regularmente, de enormes penachos de humo y lava.

No existe por el momento ningún peligro; pero la población va alejándose.

La revolución en China

Los sudistas han entrado en los barrios de Sanghai

Londres 23

Las fuerzas sudistas han entrado en los barrios de Sanghai, sin que les hiciera resistencia, pues las tropas nordistas se dispersaron.

La huelga general, proclamada últimamente, tiene un carácter político, afectando el paro a los transportes públicos.

La situación es bastante difícil en la ciudad, donde las bandas de malhechores cometen toda clase de atropellos.

Occupación de la ciudad

Sanghai 23

Comunican de Sanghai que los marinos italianos, españoles y holandeses han desembarcado en la concesión internacional.

Las autoridades francesas han colocado alambradas en las calles situadas en los límites de la concesión. Mil quinientos marinos japoneses patrullan por el Bum.

La ocupación del barrio chino, lo han hecho en un avance varios millares de soldados nacionalistas de Hin Kong y un contingente de nacionalistas, que ha sembrado el terror en los distritos de Chateig y Dansong. Muchos puestos de policía fueron incendiados.

Un soldado nacionalista ha disparado, sin alcanzarle contra un soldado voluntario portugués que se dirigía a su servicio.

Las autoridades de la concesión internacional no han entrado en contacto todavía con los nacionalistas.

Las pérdidas de ambos bandos

Londres 23

Telegramas de Sanghai dicen que en el encuentro con las tropas nordistas, han muerto catorce ciudadanos extranjeros y doscientos chinos.

dia noche. La mayoría de los heridos lo han sido por balas perdidas.

Han sido muy numerosos los incendios provocados por la explosión de los obuses y granadas.

Noticia desmentida

Londres 23

Se ha desmentido oficialmente la noticia de haber sido tiroteado por los canoenses, un buque de guerra inglés de los que se encuentran fondeados en Sanghai, y de que el citado buque repelió la agresión a cañonazos.

¡¡Caballero!!

le interesa ver el inmenso surtido de

CAMISAS

que a precios nunca vistos ofrece

LA RECONQUISTA

Por haber dejado de pertenecer a la Agencia de automóviles "Berliet", se ofrece para toda clase de trabajos relacionados con la mecánica,

DON EUGENIO GAUZIN

Carlos de Arellano, número 22

ACADEMIA

BAUDIN-GONZÁLEZ

Preparación para ingreso en la Academia General Militar y Escuela Naval. Matemáticas elementales y superiores. Dibujos.

PROFESORADO: Tomás Baudin Gareña, capitán de Intendencia, exprofesor de la Academia del Cuerpo.—Rodrigo González, capitán de Ingenieros.—Francisco Sánchez Mena.

HORAS DE MATRÍCULA DE 2 a 6 Domicilio: SEIJAS LOZANO, 1, pral. A

PLAZA Y CAMPO

En la Junta Municipal se reunieron a las seis de la tarde, varias Secciones, para despachar solicitudes y expedientes de informes que serán llevados a la Permanente que ha de celebrarse el próximo sábado, pues es deseo unánime de activar todo lo posible la tramitación de asuntos.

Sobre el personal de Secretaría y Contabilidad pesa abrumador trabajo, pues labora mañana y tarde.

Estos días se intensifican los trabajos de construcción de diversos locales en el nuevo poblado de Monte Malmusi. En la amplia plaza de España, se realizan trabajos de pavimentado y se ultimán los de reforma destinados a los servicios de Correos y Telégrafos.

Dos billetes del número 34.721, agraciado con un cuarto premio en el sorteo de la Lotería Nacional, últimamente celebrado, habían sido adquiridos por el capitán de Intendencia don Maximino Santos.

Después de haber transportado a Ceuta, once camiones blindados del Centro Electrotécnico, al mando del teniente Odrizola, de haberse aprovisionado de carbón en Gibraltar, regresó a este puerto el vapor «España», 5.

Como se había anunciado, se ha verificado la entrega a las Intervenciones Militares, de las posiciones de Monte Arruit y Añó.

La comisión designada para convertir en zocos varias posiciones recientemente desmanteladas, que preside el comandante de las Intervenciones Militares Fortea y que integran el capitán de Estado Mayor Estrada y el capitán de Ingenieros González, se trasladará en la mañana de hoy al Zaio, a fin de proseguir los trabajos que tiene encomendados.

El Comandante de las Intervenciones Militares Giménez Ortoneda, que los pasados días marchó por tierra al sector de Aixdir, ha efectuado visitas a las pos-

BAZAR MARROQUI

Alfonso XIII, 15. (Frente al Teatro Reina Victoria)

Las mejores sedas y más baratas. Mantas de seda y lana. Confecciones, Tapices. Perfumes e infinidad de artículos de novedad.

Todo a precio de coste hasta liquidar las existencias.

Almacén de Relojería Suiza y Joyería de J. Ramón y Abad (S. L.)

LEA V. QUE LE INTERESA

Gran surtido en Relojes OMEGA, LONGINES (desde 40 ptas.) MOVADO, SOLVIL, etc.

Relojes de pulsera de señora, de oro desde 80 ptas. Relojes de pulsera de caballero, de oro, desde 60 ptas. Relojes bolsillo, de caballero desde 450 ptas.

Vendemos a precios excepcionalmente baratos porque compramos en grandes cantidades y directamente de fábrica. Hacemos toda clase de trabajos de Joyería

J. Ramón y Abad. (S. L.) Alfonso XIII, 15 y Chacel, 10.

ciones de Targuist y Torres de Alcalá, habiendo recorrido también las fracciones de Bocoia y Senhaya de Serair, a fin de informarse, en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, del estado de las respectivas cabillas.

En la Administración de Lotería número 1, frente al hotel Marina, hay gran surtido de billetes de 500 pesetas; sorteo 12 Mayo. De grandes premios.

A la península marcharon, el comandante del Tercio, Bueno, capitán de dicho Cuerpo, Ponce, y nuestro compañero en la prensa, Fernández de Castro.

En el hidroavión Dornier núm. 9, marcharon ayer mañana a Ceuta, el teniente coronel jefe de las fuerzas aéreas Gonzalo y el teniente coronel del Tercio Rada.

Como dijimos los pasados días, el primero de dichos jefes quedará en Tetuán, por haberse dispuesto que radique en dicho lugar la jefatura de las fuerzas aéreas de Marruecos.

El teniente coronel Rada, durante su estancia en Ceuta, revisará las fuerzas de la Legión, que accidentalmente manda.

No deje usted de visitar la Droguería y Perfumería Española. Calle Prim 3.

El jefe del delegado del Gran Visir en este territorio, que se encuentra actualmente en Beni Uriaguél, ha telegrafado al Bachá, dándole cuenta de que reina absoluta tranquilidad en la misma y transmitiéndole el saludo y adhesión de los principales jefes indígenas de aquella cabilla.

Durante el pasado mes de Febrero, se inscribieron en la Junta de Fomento, veintidós autos y se procedió al examen de catorce chófers de primera y segunda categorías.

El oficial interventor de la cabilla de Beni Ammart, ha llevado a cabo un recorrido por los límites de dichas cabillas con Beni Bechir y Marnisa, siendo cumplimentado por los principales jefes indígenas de los poblados por donde pasó, reiterándole aquellos su adhesión al Majzen y a la nación protectora.

En la oficina de Intervención de Beni Ammart, entregaron últimamente los indígenas, el siguiente armamento:

Un fusil Mauser, un mosquetón, un Lebel, tres Remington, cinco gomas, 417 cartuchos de distintas marcas y otros varios objetos.

Con gran concurrencia de indígenas, se ha celebrado el zoco el Hach de Ferrahia, cotizándose los artículos a los precios siguientes:

Carbón, a 450 pesetas saco; huevos, a 15 pesetas el ciento; gallinas, entre 2 y 5 pesetas; carne de borrego, a 220 el kilo, y de cabra, a 125.

Concurrieron muchos indígenas para expender alfombras, cesteras, cestas y otros artículos fabricados en el país.

Cobro de créditos y representación ante los Tribunales. Manuel Espejo (Procurador), García Cabrelles, 28.

Los vecinos del barrio de Cabrerizas, han dirigido una instancia al Presidente de la Junta Municipal, solicitando sea dotado de alumbrado eléctrico, aquel lugar.

Acompañado de su ayudante, el capitán Burgos, ha marchado a Targuist el coronel del regimiento de Melilla don Emilio Mola.

Para incorporarse al Grupo de Regulares de Alhucemas, han marchado a Xauen, el comandante don Antonio Sastre y el teniente don José de Miguel.

En el vapor correo de Málaga embarcaron 123 soldados de la Comandancia de Artillería, que marchan con licencia ilimitada.

Esta tarde marcharán 105 soldados de la expresada Comandancia, dándose por

PURGANTE YER

El mejor para NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

LOS NIÑOS LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA

Caja con dos pastillas: 40 céntimos

Leopoldo Queipo Camó ABOGADO

2 a 4. Gral. Marina 16

terminada la repatriación, ordenada, de las fuerzas de Artillería.

Para tomar parte en las pruebas eliminatorias de la olimpiada de La Haya, marcharon el capitán de Ingenieros don Miguel Fernández del Villar, el teniente de Intendencia don Francisco Carrillo de Albornoz y el maestro don Enrique Bossini.

Ayer regresó de Aixdir, y poco después se posesionó accidentalmente del mando del batallón de Ingenieros, el comandante señor Cuartero.

ESPECTÁCULOS

TEATRO VICTORIA. — Hoy jueves, 24, gran éxito de la Compañía Cañete-Reig. A las seis, «A martillazos» y a las siete y media «Barro Pecador», de los hermanos Quinteros. Estreno.

SALON KURSAAL. — Hoy jueves, a las cinco y tres cuartos, «Los dos huérfanos de Hollywood» y «El as de espadas».

SALON IMPERIAL. — Gran éxito de la compañía inglesa, 7 señoras y 5 caballeros. Dos secciones, a las seis y media y diez y media. Butaca 2 pesetas, de once a cinco de la tarde se venden las localidades en la taquilla del teatro Victoria.

ALFONSO XIII. — Hoy de cinco y media a doce y media. Gran éxito de la comedia en 4 partes titulada «Los pequeños vagabundos». Colosal éxito de la grandiosa película americana en 6 partes titulada «Mala cara».—R.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

«Vicente La Roda» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. «Cabañal» de Monte Malmusi. «Isleño» de Ceuta, con pasaje y correspondencia. «Mariano Cano» de Barcelona y escalas, con pasaje y carga. «Paulina» de Bilbao y escalas. «Atlante» de Alicante y Orán, con pasaje y correspondencia. «Gandia» de Chafarinas. «Santi» de Orán, en lastre, para cargar mineral. «España 5» de Gibraltar.

Salidos

«Vicente La Roda» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. «Cabañal», para Monte Malmusi. «Mariano Cano» para Bilbao y escalas. «Isleño» para Ceuta. «Atlante» para Almería. «Paulina» para Barcelona y escalas. «Gandia» para el Peñón de Vélez. «Valcerusa» para Rotterdam. «Aizkori-Mendi» para Dunquerque.

Quedan en el puerto

Vapores «Alerta», «España 5», «Santi», «Arichacu», «Mónica Seed», «Uskbrid», «Fred Cleves», y «Primero», y cañonero «Lauria».

Con mineral

Con rumbo a Rotterdam y Dunquerque, zarparon ayer, los vapores «Valcerusa» y «Aizkori-Mendi», conduciendo respectivamente 7.500 y 3500 toneladas de mineral de las Compañías Españolas de Minas del Rif y Setolazar.

El tiempo

Del Observatorio Meteorológico Naval anuncian vientos del Oeste, lluvias y marejada en el Cantábrico. Tiende a empeorar el tiempo en el Golfo de Cádiz.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón

Misas de siete y media a diez. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y sermón cuaresmal.

Iglesia Castrens

Misas de ocho a diez, cada media hora. Las misas de nueve y nueve y media serán de Hora Santa.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR DE BUENA FE

Un segundo acto primoroso

«Siempre, siempre, siempre», que un autor de reconocida prosapia pone su mano en obra de su agrado, tenemos la seguridad de no ser defraudados, y más, tratándose de don Manuel, en quien la prosa rutilante, el diálogo naturalmente ameno y la maestría en la escenificación, son proverbiales.

La obra a que nos referimos, es la estrenada anoche en el teatro Reina Victoria: «A martillazos», de don Manuel Linares Rivas y de don Emilio Méndez de la Torre, elegida por la compañía de María Cañete, para hacer su presentación ante el público de Melilla.

La falta de comprensión de una mujer por estrechez de miras, y seguramente de entendimiento, y la soberbia de otra, el atavismo en todos, hombres y mujeres, provoca la lucha ya martillazos! entre dos naturalezas de piedra.

La reconocida maestría del maestro Linares Rivas, lleva a la escena el asunto, consiguiendo con suma habilidad un éxito franco y rotundo, sin que ello suponga que «A martillazos» pueda compararse con ninguna de las obras estrenadas por el mismo autor, que son de mayor peso y mérito.

El segundo acto, sí puede sufrir con altivez el parangón con otros del mismo autor y de otros autores, por su natural desarrollo, y la galana desenvoltura de sus escenas, en las que el bien decir, salva fácilmente los escollos de alguna nimia picarduela. Muy teatral, y muy movido y ágil, es el mejor y quizás el único de la obra.

Fué muy aplaudido, y en él, en un mutis, justamente, Pilar Lara.

Apasiona mucho el creciente ascenso de las mujeres en los oficios y ocupaciones de los hombres: el feminismo. El llamado antagonismo entre las dos mitades de la Humanidad, palmario en cualquier momento y en cualesquiera manifestación de la vida, se exagera cuando—como ocurre en los momentos actuales, con motivo de las crecientes dificultades de la existencia—se encoña la lucha por la ocupación de puestos y el ejercicio de profesiones, que hasta ahora fueron privativos de los hombres. La ocasión es propicia y el público acoge con júbilo la exteriorización de sus latentes sentimientos, asintiendo con su aplauso ferviente.

Al final de todos los actos se levantó repetidas veces el telón, a instancias del público, que llamaba a escena a los actores.

La interpretación, acabada y feliz, aunque esperados ver a la compañía en otras obras, para formar mejor juicio, con mayor conocimiento de causa. De María Cañete, especialmente, esperamos más, dice bien y es discreta; pero nos pareció un poco fría, ¿no?

La temporada se anuncia con los mejores auspicios: el teatro estaba mucho más que mediano.

MIGUEL

La mejor Agua de Mesa "MONT-ALT" Acaba de llegar nueva remesa. Declarada de utilidad pública y medicinal por R. O. 23 Enero 1927. ASINSI Teléfono 319

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifco, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Adicia que, a veces, alterna con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, hechas en la época de «JESÉTE» y «BENTON».

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 Castillejos, 6, primer derecha (frente a Comandancia de Ingenieros)

Farmacia "Viuda Ferrer"

DEL

Ldo. D. José María Ruiz López

O'DONNELL, 33

JOYERÍA MADRID

GRAN SURTIDO EN PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES DESDE 200 Ptas

TRESILLOS CON BRILLANTES A 100 Ptas. Medallas religiosas y artísticas surtidas de cello y cadenas de oro de ley contrastado oficialmente, a 450 el gramo.—Collares masivos de oro de ley a 2 pesetas. Verdaderas preciosidades en objetos de arts y ardonos para regalos a precios de fábrica. No dejarnos sorprender. Comprando en esta antigua casa, tendrás garantizado vuestro dinero.—No confundirse. ALFONSO XIII, 4.—CASA MADRID

Estatuto Local por el que han de regirse las Juntas municipales de Ceuta y Melilla

(CONTINUACIÓN)

Artículo 134. El Secretario de la Junta disfrutará el haber que acuerde la Corporación municipal, con arreglo al Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Igualmente tendrá derechos de jubilación con cargo a las Cajas municipales, pudiendo acordarse prorrateo entre las de todos los Municipios en que haya servido el Secretario.

Artículo 135. La Comisión Permanente podrá imponer al Secretario las correcciones disciplinarias de multa, apercibimiento y suspensión de empleo y sueldo hasta el término de un mes. Contra esta resolución, se dará el recurso de alzada ante la Presidencia del Consejo.

No serán ejecutivas las sanciones que imponga la Comisión municipal permanente al Secretario, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que aquélla o el Presidente hubiesen tomado un acuerdo, a pesar y en contra de la advertencia expresa de ilegalidad que el Secretario formule, conforme al artículo 130 número 2º, mientras no las confirme la Junta en pleno, con el voto favorable de dos terceras partes del número legal de Vocales.

Artículo 136. La destitución del Secretario corresponde a la Junta en pleno. Habrá de adoptarse el acuerdo en sesión extraordinaria a que asistan tres cuartas partes de Vocales, siendo preciso reunir el voto favorable de los dos tercios de los mismos. En todo caso, para haber causa grave e insubordinación, se dará audiencia al interesado. Contra el acuerdo municipal, se dará recurso ante la Presidencia del Consejo.

Artículo 137. A los efectos del artículo anterior se considerará causa grave:

- 1.º El abandono involuntado del destino. 2.º La insubordinación y la desobediencia graves, repetidas. 3.º La condena firme por cualquier delito que lleve aparejado, cuando menos, prisión correccional por un año. 4.º La ocultación maliciosa de cualquier causa de incapacidad o inculpatibilidad. 5.º La incompetencia notoria y reiterada.

El Secretario destituido quedará sujeto a lo que previene el Estatuto municipal vigente en su artículo 237.

La Junta en pleno, o en su caso, la Comisión permanente nombrará a la persona que ha de sustituir al Secretario en caso de muerte, enfermedad, destitución o suspensión. Ni la Junta ni la Comisión permanente, podrán celebrar válidamente sesión, sin la asistencia del Secretario o del que haga sus veces. Sólo podrán desempeñar estas interinidades individuos del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento en la categoría que correspondiera, y si no los hubiere, empleados de la Junta.

Artículo 138. Si la Presidencia del Consejo declarase indebida una destitución o suspensión, el Secretario tendrá derecho a exigir el sueldo no percibido desde que aquélla se acordó, y deberá abonarlo la Junta, sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los Vocales que votaron dicha destitución, que será solidaria. Esta obligación será declarada en el fallo, que servirá al interesado de título para obtener por la vía de apremio la suma que se le adeude.

Artículo 139. La Junta tendrá un Interventor nombrado por el pleno de la misma, requiriéndose para ello ser español, mayor de veinticinco años, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad, recayendo en un Oficial mayor o Jefe de Negociado de la Sección de Contabilidad de la Junta con más de quince años de servicio en ella sin nota desfavorable y reunir las necesarias dotes de idoneidad, a juicio de la misma.

El nombramiento de Interventor se hará por concurso, estableciéndose las siguientes preferencias: 1.º Pertenecer al Cuerpo de Interventores de la Administración local y, dentro de él, a la primera categoría,

2.º Haber ganado oposición para ingresar en dicho Cuerpo o poseer otros títulos profesionales.

3.º Antigüedad en el Cuerpo y, dentro de él, en la categoría respectiva.

No regirá este orden de preferencia cuando la Junta acordare nombrar a su Oficial mayor o un Jefe de Negociado de Contaduría, conforme al párrafo 1.º de este artículo.

Artículo 140. La Junta ejecutará jurisdicción disciplinaria sobre el Interventor, pudiendo castigar sus faltas leves en la forma que establece el artículo 135, y las graves, con destitución, previo el oportuno expediente.

Serán causa de destitución:

- 1.º Abandono del destino. 2.º Insubordinación y desobediencia graves, repetidas. 3.º Ocultación de cualquier causa de incompatibilidad. 4.º Condena por delito que lleve aparejado, al menos, pena de prisión correccional. 5.º Incompetencia notoria y reiterada.

Contra el acuerdo municipal, que requiere la concurrencia de tres cuartas partes de los Vocales y el voto favorable de dos tercios del número total de aquellos, se dará recurso ante la Presidencia del Consejo.

Serán aplicables al Interventor municipal las causas de incompatibilidad e incapacidad del Secretario de la Junta.

(Continuado)

M. AMIEVA MÉDICO Cirugía, Vías urinarias Diatermia DE 2 A 6 Conde del Serrallo, 13 pral.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende ofrece a su distinguida clientela todos los artículos de

MERCERÍA y novedades para adornos

CONSTRUCCIONES MILITARES

CASA RENART

Gran Sastrería y Pañería

PRIM, NÚM. 3.—Establecida en 1911

J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta especial de enfermedades de mujer y niños. De 4 a 6 Sor Josefina, 3, pral. Izquierda Teléfono 238

RADIOPHON

O'DONNELL, 25, 1.º

Estaciones radiotelefónicas y material suelto de todas clases a precios sumamente REDUCIDOS Lámparas de alumbrado Y MATERIAL ELÉCTRICO

CALLISTA

Duquesa de la Victoria, 9

MÁXIMO CAJAL

MÉDICO-CIRUJANO CONSULTA DIARIA (excepto los días festivos)

HORAS DE CONSULTA Especial para niños... De 4 a 6 Medicina general... De 5 a 6 Visita a domicilio a todas horas Gabinete Médico.—Prim, núm. 14

MIGUEL MELVEO

DENTISTA de la Guarnición PAREJA NÚM. 12 (Frente al Hotel Reina Victoria)

ASMA Este sofocante está siempre a tu alcance. abre en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU

Vasconcel HIGIENE BELLEZA DEL CUTIS LECHE DE ISLANDIA

a base de miel de tilo, almendras y liquen de Islandia. El más perfecto preservativo contra los efectos del sol, viento y polvo. Proporciona un cutis sano, suave y distinguido, preservándolo de las arrugas.

Conviente a ambos sexos

Es absorbida por la piel que no queda nada pegajosa. Frasco: Pesetas 7.

Los polvos de belleza VASCONCEL

son la más alta perfección: dan al rostro una distinción incomparable y una tez diáfana. Sus colores, su suave y original perfume tan solo se deben a polvos de las flores orientales, de las cuales están compuestos. Caja: Pesetas 18.

Pedir el folleto explicativo de los tratamientos y preparados de bellezas de MADAME VASCONCEL en la PERFUMERÍA LEVANTINA, Alfonso XIII, número 34.

Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA

DE DANIEL GARCERAN

DESFACHO: Calle Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46 SUCURSAL: Calle 15 de Julio, número 25.—Teléfono número 367

NOTAS DEPORTIVAS

DE BOXEO

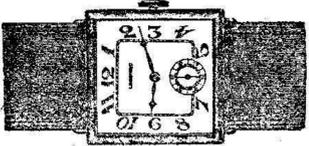
Después del último match de boxeo celebrado en Nueva York entre el irlandés Mac-Figue y el americano Jack Sharkey...

escuela de boxeo muy semejante. Sin embargo es de notar un mayor espíritu de combatividad y un más fuerte pufetazo a favor de Maloney...

Apuzados como decimos ante las eliminatorias y con el fin de no perder su forma y de paso sumar bonita cantidad de dólares...

RAVENGAR 21-3-927.

LONGINES el mejor reloj



En todos los modelos, los ofrece a precios sin competencia la

JOYERÍA MADRID ALFONSO XIII, 4 Y 13. Unica CASA que importa estos relojes directamente de fábrica.

Doctores Río y Mora (Del Hospital de la Cruz Roja) Aparato digestivo Análisis clínicos ALONSO MARTIN, NÚM. 15 Consulta de 4 a 6

Farmacia M. Bernardi

ALFONSO XIII, 7 Y GRANADA, 5

SERVICIO PERMANENTE

Ford Sensacionales innovaciones Véanse los nuevos modelos AGENTE DEL FORD GERARDO DE LA PUENTE Serrallo, 13.-Melilla

VIAJE RÁPIDO A MADRID POR ALMERÍA SALIDA DE ALMERIA: A las 8:30 de la mañana enlazando con el vapor correo de Melilla LLEGADA A MADRID: A las 21:30, lo que permite hacer el viaje Melilla-Madrid en veintuna horas.

LETRAS DE LUTO Hoy día 24, se dirán misas en la capilla del cementerio, de diez y diez y media por los hermanos...

A la edad de 73 años, dejó de existir la respetable señora doña Antonia Albaladejo Celdrán, viuda de Clemente.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del oficial primero de Oficinas Militares don Domingo Aribas Revillas.

Ayer tarde, a la una, fué conducido a la última morada, el cadáver de la que fué bondadosa señora doña Andresa Benedito Sarvide, viuda de Villegas...

Dr. Moreno Bastante ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Corrección científica de defectos de visión CIRUJIA OCULAR Consulta: De 3 a 5 Clases, 10 pral. (Junto a las escalerillas)

PLISADOS A MITAD DE PRECIO TODOS LOS MODELOS EN LA INNOVACIÓN MARINA, 18

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se conceden los siguientes: A Máximo Martín, para vender pan en una caseta del mercado.

glo de la explanada entre los barrios del Real e Hipódromo. Al alcalde de Junquera, se manifiesta no ha sido encontrada Encarnación Montero Gallardo.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo «Vicente La Roda» llegaron de Málaga don Antonio del Valle, don Pablo Fernández, don Manuel Rodríguez...

Para Málaga marcharon, don Pedro Cárdenas, don José Rodríguez, don Jesús Legaz, don José Mendizábal, doña Encarnación Franco...

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Teresa Catalá, esposa del oficial interventor de la Aduana Marroquí don José Vicente Rodríguez.

Hállase enfermo el joven don Mario Moreno de Tapias.

Se ha visto obligado a guardar cama, enfermo, si bien no de cuidado, el inspector de primera enseñanza don Juan García Magariño.

Medias de seda, hilo y algodón, el mejor surtido y a cualquier precio, encontrará en la mercería «La Giraldá», Chacel 7.

Por la señora viuda de Rafael y para su hijo don Fernando Rafael Melgares, ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Cárdenas Domínguez...

Ayer tarde contrajeron enlace matrimonial en la iglesia del Sagrado Corazón la simpática señorita Josefa López Bascuñana y el joven don Juan Fontana Jiménez.

Olalla Escaño, actuando de testigos en la ceremonia don Bartolomé Moyano Vega. Les deseamos eterna luna de miel.

Ha recibido las aguas del bautismo en la iglesia del Sagrado Corazón una niña niña hija de don Manuel Sedenjo Vega.

Apadrinaron al recién nacido don Antonio Fernández Rodríguez y la señorita Matilde López Bascuñana, imponiéndosele el nombre de Andrés.

Bar Americano, del Gran Hotel R. Victoria. Todos los días de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 Aperitifs Dausant, a precios corrientes. Amenizado por el cuarteto Deths.

AGRICULTORES! AGENSI PARA TODOS LOS CULTIVOS. ASENSI Teléfono 319

Complementaréis vuestro desayuno sin quebrantar la vigilia, comprando la Torta sevillana hojaldrada A O'15 De venta en Confeiterías, Bares y principales tiendas de ultramarinos.

Sucesos locales

Aviso al Comercio A un precio especial ofrezco a los señores empleados una pensión en el Hotel La Perla. Servicios permanente y a la carta.

Imitarie pretenden. ¡Hay! pero en balde que es el Licor del Polo imitable.

Riña Antonio Artacho y Antonio Delgado Pérez, conocido por el «Compartito», cues lionaron por motivos que se desconocen.

Licor Laprade Para la anemia, clorosis, el mejor y más agradable de los ferruginosos. Morutida

A pasar por la calle de Vitoria, la niña de 9 años Elena Cerezoza García, fué mordida por un perro que vagaba sin borzal.

Detención de veinte rateros indígenas Siguiendo instrucciones del jefe de policía, señor Noguera, el inspector señor Lallana...

Los detenidos han sido puestos a disposición de la oficina Central de Intervención.

Durante la madrugada de ayer también detuvieron los agentes de policía, a dos sujetos llamados Luciano Vera Baeza y Felipe Escobar Hernández...

RUPERTO PRADO Abogado, procurador y corredor de Comercio, Avenida del General Aizpuru, 6. Teléfono 416.

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 102 TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO»

Asombrarse, melillenses!! POHOOMULL HERMANOS ALFONSO XIII, NÚM. 18 (Frente al Teatro Reina Victoria) La casa más antigua establecida en la localidad, en este ramo

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL Depósito en Melilla: Farmacia LA FE

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES SE ALQUILA piso.—Razón, Cabo Noval, 25, (Tesoriño), 97 SE ALQUIAN dos grandes habitaciones, con derecho a cocina.—Razón, Constanza, 1, (Barrio Príncipe), 92

ALMONEDA urgente, mesa comedor, cómoda, sillones madera, camas y mesillas, baño zinc, Ledesma, 3, 2, 9, (Pueblo), 94 ALMONEDA urgentísima por dos días, mesa comedor con piedra de mármol y otros muebles. Concepción, 10, bajo, izquierda, (Pueblo), 109

COMPRAS Y VENTAS NOVIOS: no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sombreros y camisas de campaña.—Arturo Reyes, 1, (Frente a Hermanas Boigues), 3 SE VENDEN dos cabras recién paridas, Isabel la Católica, 12, 10 VENTA de varios muebles, Lavajía, 25, 98

SE VENDE máquina de coser Singer, buen uso, Sor Alegria, 100 75 céntimos estrellas bordadas seis, puntas sobre paño grana verde, kaki y azul. «El Acusador», 538 ATENCION. Se pone en conocimiento de la colonia israelita que para la fiesta de Pesach, se ha recibido inmenso surtido en trajes y sombreros últimas novedades, precios fábrica. No comprar sin antes visitar «El Blanco y Negro», Chacel, 5. Se confeccionan trajes, 917

GORRO de Cuartel nuevo modelo para jefes y oficiales, de venta en «La Sevillana», Alfonso XIII, núm. 31, 87 CONSULTAS VIUDA del doctor Ortega, profesora en partos, ex-alumna del doctor Gálvez, Juan Martín Paredes, 2, (Tesoriño), 925 MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex interna de la Maternidad de Barcelona, Santiago, 8, (Mantelete), 1.228 PARTOS. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos.—General Margallo, número 8, 1

ALFREDO SOTO. Practicante Cura de cirugía y venéreo, De 12 a 2, Miguel Zazo, 15, 2 MARIA REYES. Practicante y asistencia en partos, calle Oviedo, núm. 9, (Real), 943 COLOCACIONES DESEO maestra o maestro 1.ª enseñanza, señor Calvares, Barriolo Inglés, 104 FALTA muchacha para dormir en casa, Prím, 10, 99 OFRECESE modista a domicilio en su casa, Real, 3, N. (Barrio Real), 95

MODISTAS Hermanas Alférez, procedentes de Tángier. Se ofrece una de ellas a coser a domicilio. General Bucera, 2, bajo, derecha, 31 HUÉSPEDES SE ALQUILA dos habitaciones interior con cocina, Gran Capitán, 20, 108 ALQUILO habitación amueblada, para caballero, Conde del Serrallo, 11, 2.ª izquierda, 914 HOTEL REINA VICTORIA. Habitaciones desde 2,50 pesetas. Se gratifica a quien lo entregue en calle de Patencia, 18, (Barrio Real), 973

ALQUILO habitación, derecho cocina, Ibáñez Marín, 6, (Príncipe), 93 VARIOS PERDIDA fotografía dos personas, desde calle Castellar a entrada Parque. Se gratificará su entrega, General Potos, 29, 111 TENDIDO de pieles de abrigo en colores de modas, tejido de vestidos en los colores más de moda y lavado a seco de traje de caballero.—Tintorería Inglesa, Pareja, 3, 839 TALLER encuadernación, Francisco Gálvez, Sor Justina, 5, 973

TRASPASO establecimiento de comestibles y cereales, calle General Ros, 36, Nador, 86 TALLER de niquelados, Alvaro de Bazán, 23, 201 SE DESEA gallina cueca para incubar, Florentina, 2, Pueblo, 85 URGE traspaso local amplio con enseres establecimiento bebidas.—Razón, Velázquez, 6, 84 PERDIDA de un carnet de chofer expedido a nombre de don Antonio Lázaro Torrecilla con fecha 9 de Febrero de 1925.—Se gratificará a quien lo entregue en calle de Patencia, 18, (Barrio Real), 107

Número suelto: DIEZ céntimos
 Suscripción para provincias: 9 pts. trimestre
 Franqueo concertado

Redacción, Administración y Talleres:
 Calle Canalejas, núm. 16.- MELILLA
 Apartado de Correos, n.º 8.- Teléfono n.º 24

LA "MADRILEÑA"-CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.-LA MÁS IMPORTANTE EN SU RANCO

LA HIDRO-BOMBA
 Único sistema práctico para la elevación de agua en pozos profundos, instalando toda la maquinaria en la superficie. Puede ser accionada por motor eléctrico, de gasolina o de aceites pesados
 Presupuestos y referencias:
Tortosa & López Avalos.-Marina, 22, Teléfono 409

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!
 SEGURO LA
SIFILIS CRÓNICA O HEREDITARIA
 CON LOS
Comprimidos GIBERT
 Es más enérgico depurativo de la sangre. Descubrimiento reciente y sensacional. Destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica
 Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de Arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.
 La impregnación del organismo, a dosis pequeñas, administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección a dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y a otros les repugna entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe tratar estas clases de enfermedades. El tratamiento por los Comprimidos GIBERT es sumamente fácil y discreto; la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.
Numerosos certificados médicos
 Preparado por J. GIBERT, Farmacéutico especialista de primera clase de la Universidad de París.
El frasco, pesetas 7'50; Por correo certificado, pesetas 8.
En venta: J. SARRIAS.-Plaza Santa Ana, 9.- BARCELONA.

Nuestra Señora de los Llanos de JOSÉ CALDERÓN
 Única casa que cuenta en esta plaza con coches estufas y Carrozas gólicas. — Inmenso surtido en coronas de porcelana, pluma y pensamientos y de coronas en preciosos colores de abalorios inalterables al sol y lluvia, de las principales fábricas de París a precios increíbles.
ENTIERROS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Se hacen desde 22 pesetas en adelante. — Inmenso surtido en coronas de lujo y en ataudes de gran lujo y presentación.
SERVICIO PERMANENTE
 Despacho Central: Prím, 17, Teléfono, 188.
 Cocheras: Alvaro de Bazán, 29, Teléfono 265.
 Sucursales: Calle Mezquita, 17 (Barrio Real) y Reina Victoria, manzana 20 (Nador).
DESPACHO DE CERA DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR

UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA
 Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de
PERBOROL
 hace de este dentifrico un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarías, el cual halla su complemento en
EL CEPILLO EVANS ESTERILIZADO.
 creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.
PERBOROL
EVITA LA CARIES
BLANQUEA LOS DIENTES
FORTIFICA LAS ENCIAS

CANAS
 Invento maravilloso
 para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con Agua de Colonia LA CARMELA; no mancha la piel ni la ropa pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad: su aplicación se hace con la mano.
 Venta al por mayor, Droguerías y Perfumeras.—Detall en todas partes.
 Depósito exclusivo en Miguel Zazo, 15, Melilla
TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

ASI SON LOS TRAJES PARA MILITARES QUE VENDE ESTA CASA
 De 25, 30, 35 y 40 pesetas
EL ACUEDUCTO

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

LA PILARICA
 12 pesetas pantalón.—3 pesetas polaina
 16 pesetas guerrera.
POLAVIEJA, 21

Vapores de YBARRA y C.ª DE SEVILLA
 Nueva línea para Brasil, Uruguay y Argentina
 Servido por los grandes trasatlánticos de 11.000 TONELADAS "Cabo Tortosa", "Cabo Palos", "Cabo Quilates"
 En el viaje de ida salen todos los días 25 de cada mes de Málaga y siguen para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 En el viaje de regreso salen todos los días 10 de cada mes de Buenos Aires; el día 11 de Montevideo; el día 15 de Santos; el día 29 de Las Palmas; llegando a Melilla el día 3, salvo el caso de que no recogiendo carga suficiente para este puerto, la trashedora en Barcelona a los buques semanales de la Empresa, que hacen el servicio de Melilla.
 Fletes económicos.
 Para detalles complementarios dirijáse a su consignatario don Luis de Irisarri, García Cabrelles, 8, Teléfono núm. 15

DANIEL GARCERAN
"LA SIEMPREVIVA"
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
 LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA
 Concesionaria exclusiva para efectuar por cuenta del Estado, los enterramientos de los señores Generales, Jefe, Coronel, Comandante e Individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares, como en acción de guerra.
 ENCARGADA POR LA JUNTA DE ARBITRIOS de hacer los enterramientos de pútridos de solemnidad
 Extenso surtido de ataudes de todas clases. Especialidad: Arcas de lujo para trasladados.—Carrozas fúnebres de gran lujo, sirviéndose todas desde la tercera categoría en adelante acristaladas.—Exclusiva para la venta de coronas de varias importantes fábricas nacionales y extranjeras, sin competencia posible en los precios.
SERVICIO PERMANENTE
 Despacho: Calle Ros de Olano, 1, Tel. 45. Sucursal: Barrio Real, calle 18 de Julio, 23, Tel. 267
 Cocheras y Talleres: Barrio del Hospital, Calle de Valdeán, núm. 1 y 3 y Playa de las Cañales, núm. 1 y 2, Teléfono 126.

Tarragona Melilla
 Servicio fijo semanal y directo sin trasbordos por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Tarragona Hijo de José Vilar Tomás.
 Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

IMPRESOS DE LUJO
 del TELEGRAMA DEL RIF

LA VICTORIA
 Empresa de POMPAS FÚNEBRES de EUGENIO GARCIA
 LA MÁS ACREDITADA POR SUS PRECIOS ECONÓMICOS
 Coches y carrozas de gran lujo
 Especialidad en arcas gólicas y romanas, en maderas finas.
 Magníficos sarcófagos para trasladados de restos
 Coronas de todas clases y precios
DESPACHO DE CERA DE TODAS CLASES
 Despacho: O'Donnell, núm. 39, Teléfono 412
 Sucursal: En Nador, G. Jordana, 65. Cocheras: Alvaro de Bazán, número 27
 Teléfono número 445.

COMPANIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD
MELILLA
 CENTRALES ELÉCTRICAS
 "TRIANA" BARRIO INDUSTRIAL
 "ESPAÑA" CALLE DE CANALEJAS
 VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores.
 VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.
 FUNDICION de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.
 PIEZAS según modelos hasta 2.500 kilogramos.
TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 3
 Dirección y Oficinas: **SOR ALEGRÍA, 1.-Teléfono núm. 133**

LO MEJOR PARA LAS CANAS
LA HIGIÉNICA
 Agua Vegetal de Azevay
 Presentada en varias Exposiciones dentíficas con Medalla de Oro y Plata. La mujer de todas las condiciones para mantener progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva. Sana y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuera la más preciosa loción de tocador. SE EXPENDE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS de España y América.
 REFORMA CENTRAL: PERUJANOS, 56, MADRID (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar
PASTILLAS MORELLO
 RESFRIADOS, TOS, CATTARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
 Su uso puede ser ilimitado